



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS  
DE LA LICENCIATURA EN  
LITERATURA INTERCULTURAL**

**Tomo I**

**ENTIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE**

Escuela Nacional de Estudios Superiores,  
Unidad Morelia

**ENTIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES**

Instituto de Investigaciones Filológicas  
Facultad de Filosofía y Letras

**TÍTULO QUE SE OTORGA**

Licenciado(a) en Literatura Intercultural  
(opción terminal elegida)

(en el Área de Tradición Clásica)

o

(en el Área de Artes Verbales)

o

(en el Área de Semiótica)

**DIPLOMA QUE SE OTORGA**

Diploma de Técnico en Procesos Editoriales

## Índic

Presentación, introducción y antecedentes	4
1. Metodología empleada en el diseño del plan de estudios	6
2. Fundamentación académica del proyecto	11
2.1. Demandas del contexto	14
2.2. Estado actual y tendencias futuras de la o las disciplinas que abarca el plan de estudios	15
2.3. Situación de la docencia y la investigación en los niveles institucional y de la entidad	19
2.3.1. La investigación y su importancia para el fortalecimiento de la licenciatura	20
2.4. Análisis de planes de estudio afines	26
2.5. Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional	28
2.6. Retos que enfrenta el plan de estudios	29
2.7. Resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico que fundamenta la viabilidad y pertinencia de la creación del plan de estudios	30
2.8 Descripción de las áreas de profundización	31
3. Objetivos del plan de estudios propuesto	34
3.1. Objetivo general	34
3.1.1. Objetivos particulares	34
3.2. Perfiles	34
3.2.1. Perfil de ingreso deseable	34
3.2.2. Perfiles intermedios	35
3.2.3. Perfil intermedio del Técnico en Procesos Editoriales	35
3.2.3.1 Perfil del Técnico en Procesos Editoriales	41
3.2.4. Perfil de egreso	36
3.2.4.1 Perfil de egreso por Área de Profundización	37
3.2.4.1.1 Perfil de egreso de Artes Verbales	37
3.2.4.1.2 Perfil de egreso de Tradición Clásica	39
3.2.4.1.3 Perfil de egreso de Semiótica	40
3.2.5. Perfil profesional	41
3.3. Duración de los estudios, total de créditos y asignaturas	41
3.3.1. Técnico en Procesos Editoriales	42
3.4. Estructura y organización del plan de estudios	42
3.4.1. Los mecanismos de flexibilidad	48
3.4.2. Seriación indicativa	52
3.5. Lista de asignaturas	56
3.6. Requisitos	70
3.6.1. Requisitos de ingreso	70
3.6.2. Requisitos extracurriculares y prerrequisitos	71

3.6.3. Requisitos de permanencia	71
3.6.5. Requisitos de titulación	72
4. Implantación del plan del plan de estudios	73
4.1. Criterios para su implantación	73
4.1.1. Criterios académicos	73
4.1.2. Criterios administrativos	74
4.2. Recursos humanos	75
4.2.1. Infraestructura y recursos materiales	77
5. Programa de evaluación y actualización del plan de estudios propuesto	77
5.1 Examen diagnóstico al ingreso	78
5.10. Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura	82
5.11. Seguimiento de egresados	83
5.12. Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía	83
5.2. Examen diagnóstico de logro de perfiles intermedios	78
5.3 Seguimiento de la trayectoria escolar	78
5.4. Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación	79
5.5. Seguimiento del abandono escolar	79
5.6. Análisis del estado actual y tendencias futuras de los campos de conocimiento que aborda el plan de estudios	80
5.6.4. Requisitos de egreso	72
5.7. Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales	80
5.8 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación	81
5.9. Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico	81
6 Referencias bibliográficas	83

## Presentación, introducción y antecedentes

La Universidad Nacional Autónoma de México ha plasmado en su legislación, el propósito de dar al estudiante una formación ética y cultural, y capacitarlo científica y teóricamente dentro del campo de estudios correspondiente.<sup>1</sup> Considerando que parte sustancial de estos objetivos atañen al área humanística, es importante promover sus estudios con la mayor amplitud, por representar un conjunto de conocimientos, habilidades y competencias que ayudan al crecimiento humano; y considerando también que es importante revertir el retroceso que en las últimas décadas el ámbito educativo del país ha experimentado respecto a las asignaturas humanísticas en los diversos planes de estudio, la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Filológicas y la Facultad de Filosofía y Letras, ponen a consideración de los cuerpos colegiados de la UNAM el presente plan de estudios.

Dentro de los estudios humanísticos, el plan tiene como fundamento central el conocimiento de la literatura y de su teoría y crítica desde un punto de vista intercultural; lo cual significa una propuesta innovadora en la UNAM y en el país, con particular importancia para el ámbito geográfico de Michoacán, en cuya capital Morelia, será inaugurada este 2012 la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM, de acuerdo con la reciente aprobación del proyecto por el Pleno del Consejo Universitario.

La propuesta que aquí se presenta es altamente innovadora en el nivel nacional e incluso internacional, pues se trata de una licenciatura única tanto por las características interdisciplinarias del plan, como por la utilidad que representa para contribuir a una comprensión integral de un fenómeno que caracteriza a nuestra nación: su ascendencia multi e intercultural.

Así, a partir del análisis e integración de las diversas corrientes literarias, de la teoría y crítica literarias desde sus etapas fundacionales en la antigüedad griega y latina, del estudio de las tres raíces principales que constituyen la cultura mexicana (hispana, clásica e indígena), y de sus respectivas lenguas, se aspira a una sólida formación superior de los egresados de la licenciatura que aquí se plantea. Al conjuntar elementos formativos básicos que se encuentran separados en los actuales planes de estudio de licenciaturas como “Lengua y literatura hispánicas”, “Letras clásicas” y “Estudios mesoamericanos” por ejemplo, se busca cohesionar y consolidar el conocimiento de conceptos que ya se cultivan en nuestra Universidad, pero no con la integración

---

<sup>1</sup> Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM, Art. 2.

necesaria, por estar en programas independientes. Con ello, se busca el estudio de la identidad y la proyección cultural de nuestro país, dentro y fuera del mismo, en virtud de los cambios acelerados y la intercomunicación cotidiana que distingue nuestro aquí y ahora. Así pues, el objetivo es unir elementos conceptuales y metodológicos comunes para el estudio de las tres principales raíces de la cultura mexicana, sin olvidar otras que han contribuido en menor medida a la conformación del rostro cultural de México, en razón de que hay elementos formativos, ahora dispersos, que conviene conjuntar para ofrecer al alumno una visión suficientemente amplia, en tiempo y espacio, de los conceptos nucleares de la cultura mexicana, a partir de su literatura. El avance científico acelerado de la sociedad contemporánea global demanda una instrucción que sea capaz de discernir los cambios, los vínculos, las formas en que la cultura se expande, entre otras cuestiones, pues no se trata de observar sólo el buen avance técnico y eurístico de una nación, sino cómo se amalgama el conocimiento total y, sobre todo, cómo beneficia a la sociedad. Esta es una de las aspiraciones centrales de la *Licenciatura en Literatura Intercultural*.

La lengua de una región o de un país constituye el factor esencial de identidad para la comunidad, que la habla y la escribe, y es reflejo de su cultura. La diversa constitución cultural de México hace necesario que el fenómeno literario sea estudiado con una visión abarcadora e integradora, pues la producción literaria del país no se limita a la que ha sido escrita en lengua hispana: hay en nuestra historia una rica tradición literaria que comprende también textos mexicanos escritos en lengua latina y en lenguas originarias como el náhuatl y el p'urhépecha, por citar dos ejemplos relevantes, cuyos textos son conocidos insuficientemente, incluso inéditos, sin olvidar el imperioso rescate y estudio de las tradiciones orales, muchas de las cuales se encuentran en riesgo de extinción. De la riqueza bibliográfica de los acervos coloniales ubicados en distintos estados del país, así como de la gran variedad de las tradiciones orales, Michoacán no es la excepción, de ahí la pertinencia de una licenciatura con estas características en esa región. En dicho estado, donde habrá de ser inaugurada la ENES, será indispensable considerar también la producción en lengua p'urhépecha, además de la literatura náhuatl. Con ello, la interculturalidad deja de ser un mero concepto, abstracto, y se comprende con claridad cómo se conforma el pensamiento de una nación como la mexicana, y se advierte con precisión su papel en el concierto mundial. En la medida en que un pueblo se re-conoce, en la misma proporción proyecta lo que vale como cultura.

Para emprender un estudio de esta naturaleza, es necesario que el nuevo plan brinde las bases para que los egresados cuenten con los conocimientos apropiados. Entre ellas se encuentran: el estudio del concepto de interculturalidad y el estudio del concepto amplio de texto literario, que incluye la valoración de la producción oral en sus diversas manifestaciones tanto en la lengua hispana, como en las lenguas clásicas e indígenas.

Por la naturaleza misma de la pluralidad de culturas que históricamente constituyen nuestro país, la visión intercultural propuesta en este plan de estudios, comprende no sólo las relaciones entre las culturas hispana y las originarias de México, tanto antiguas como contemporáneas, sino también considera el marco de relaciones con otros países de habla hispana y el vínculo con naciones que hablan una lengua indoeuropea,<sup>2</sup> ya que desde el siglo XVI, éstas han incidido en la conformación de las diferentes manifestaciones literarias. La interculturalidad se entiende aquí como el proceso complejo mediante el cual las diversas culturas se interrelacionan, y en el que uno de sus lazos principales, si no es que el esencial, es el de la literatura,<sup>3</sup> y por tal razón, el conocimiento de las lenguas resulta imperativo.

La licenciatura aquí propuesta busca crear profesionistas que sean capaces de incidir de manera concreta en la comprensión de la cultura mexicana a través de una sólida base literaria, que es el resultado de la amalgama milenaria de las distintas tradiciones que se expresa en la lengua oral y escrita.

## **1. Metodología empleada en el diseño del plan de estudios**

Para la elaboración del Plan de Estudios de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* se aplicaron diferentes mecanismos. Primero, se solicitó apoyo a profesionales de las diferentes áreas estudiadas, lengua, literatura, interculturalidad y procesos editoriales, y también a expertos en educación para la elaboración del diseño curricular, quienes, a su vez, llevaron a cabo la consulta de los documentos y la normatividad que rigen los criterios para la creación de un nuevo plan de

---

<sup>2</sup> Bajo la teoría de árbol genealógico, son lenguas indoeuropeas las que proceden de un mismo origen situado hace más de siete mil años en las inmediaciones del mar Negro y el mar Caspio, cuyas ramificaciones comprenden grupos lingüísticos como los siguientes: indio, iranio, báltico, eslavo, germánico, celta, griego y, además de otros grupos que perecieron desde la antigüedad, también el grupo itálico, del cual procede el latín, y de éste a su vez el español y demás lenguas romances como el francés, el italiano, el portugués, etcétera.

<sup>3</sup> De acuerdo con la UNESCO (2006), la cultura puede considerarse como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

estudios en la UNAM, los cuales se enlistan a continuación:

- 1) Marco Institucional de Docencia (Modificado y adicionado en la sesión del 30 de septiembre de 2003 de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario).
- 2) Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (Modificado en la sesión del Consejo Universitario del 20 de junio de 2003, publicado en Gaceta UNAM el 30 del mismo mes y año).
- 3) Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (Modificado en la sesión del Consejo Universitario del 20 de junio de 2003, publicado en Gaceta UNAM el 30 del mismo mes y año).
- 4) Reglamento General de Inscripciones (Modificado en la sesión del Consejo Universitario del 1 de julio de 1997, publicado en Gaceta UNAM, el 7 del mismo mes y año).
- 5) Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 6) Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para establecer los aspectos solicitados en estas normas y lineamientos en un orden y secuencia lógicos, se consultó la *Guía operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio de Licenciatura, UNAM 2008*, la misma que fungió como un instrumento indicativo y de apoyo para la presentación del proyecto

Por otra parte, se llevó a cabo una investigación documental de los diferentes planes y programas relacionados con el estudio de las literaturas clásicas, hispánicas e indígenas de diferentes universidades nacionales e internacionales. Entre las primeras se revisaron los programas de la propia UNAM, Universidad Iberoamericana, Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana, Universidad La Salle del Bajío, Universidad Intercultural de Michoacán y, por supuesto, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre otras. En cuanto a las universidades del ámbito internacional, se revisó, sobre todo, la propuesta de Dublin City University, de la Universidad de Harvard, de la Universidad de Oxford, del University College de Londres y la visión de la UNESCO. En este último caso, se juzgó pertinente observar los lineamientos y conceptos referentes a los procesos de interculturalidad, literatura comparada y literatura clásica. De todos los programas revisados, no se halló ningún plan de estudios que coincidiera con la propuesta que se desarrolla en este documento. No obstante, las coincidencias

orientan la viabilidad del proyecto, y al mismo tiempo hacen clara la innovación de la licenciatura en cuestión.

Asimismo, la elaboración de esta licenciatura es fruto de los resultados de distintos proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios que han trabajado desde hace años en la región con la colaboración de investigadores del Instituto de Investigaciones Filológicas, de la Universidad San Nicolás de Hidalgo y del Colegio de Michoacán, además de investigadores de la UNAM del Campus Morelia. Estos proyectos pertenecen, principalmente, al Centro de Estudios Clásicos y al Centro de Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas.

#### UNIVERSIDADES NACIONALES

Licenciatura	Universidad	Fuente
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas.	UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Sistema escolarizado	<a href="http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/hispanicas/mapa_c.html">http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/hispanicas/mapa_c.html</a>
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas.	UNAM. Facultad de Filosofía y Letras (SUA)	<a href="https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Sua-len-lit.pdf">https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Sua-len-lit.pdf</a>
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas.	Facultad de Estudios Superiores Acatlán.	<a href="https://www.dgae.unam.mx/planes/acatlan/Lengylithis-Acat.pdf">https://www.dgae.unam.mx/planes/acatlan/Lengylithis-Acat.pdf</a>
Licenciatura en Literatura Latinoamericana	Universidad Iberoamericana	<a href="http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=adAspirantes&amp;seccion=LLiteraturaplan">http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=adAspirantes&amp;seccion=LLiteraturaplan</a> <a href="http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=adAspirantes&amp;seccion=LLiteraturaestructura">http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=adAspirantes&amp;seccion=LLiteraturaestructura</a>
Licenciatura en Letras	Universidad de Guadalajara.	<a href="http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-letras-hispanicas/">http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-letras-hispanicas/</a>

Hispánicas		
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sistema escolarizado	<a href="http://www.umich.mx/licenciatura-lengua-literatura.html">http://www.umich.mx/licenciatura-lengua-literatura.html</a>

Licenciatura	Universidad	Fuente
Licenciatura en Letras Clásicas	UNAM	<a href="http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Letras_C/">http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Letras_C/</a>

Licenciatura	Universidad	Fuente
Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)	UNAM -SUA	<a href="https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/sua-len-ing.pd">https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/sua-len-ing.pd</a>
Lengua y Literatura Modernas (Francesas)	UNAM	<a href="http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/mapa-curricular-2009">http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/mapa-curricular-2009</a> <a href="http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/plan-2009">http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/plan-2009</a> <a href="http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/carta-navegación-francesas">http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/carta-navegación-francesas</a>
Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)	UNAM	<a href="http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/mapa-curricular-2009">http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/mapa-curricular-2009</a> <a href="http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/carta-navegación-inglesas">http://www.filos.unam.mx/licenciatura/modernas/carta-navegación-inglesas</a>

Licenciatura	Universidad	Fuente
Licenciatura en Lenguas Modernas e interculturalidad	Universidad La Salle del Bajío	<a href="http://bajio.delasalle.edu.mx/oferta/lic_lenguas.php">http://bajio.delasalle.edu.mx/oferta/lic_lenguas.php</a>
Licenciatura en Lengua y comunicación intercultural	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	<a href="http://www.uiim.edu.mx/">http://www.uiim.edu.mx/</a>
Doctorado en Estudios interculturales	Universidad Veracruzana Intercultural	<a href="http://www.uv.mx/dei/">http://www.uv.mx/dei/</a>

#### UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Programa	Universidad	Fuente
Classics and Modern Languages	Universidad de Oxford	<a href="http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate_courses/courses/classics_and_modern_languages/classics_and_moder_3.html">http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate_courses/courses/classics_and_modern_languages/classics_and_moder_3.html</a>
Intercultural Studies	Dublín City University	<a href="http://www.mastersportal.eu/students/browse/programme/14477/intercultural-studies.html">http://www.mastersportal.eu/students/browse/programme/14477/intercultural-studies.html</a>
Comparative Literature	Universidad de Harvard	<a href="http://complit.fas.harvard.edu/icb/icb.do?keyword=k64196&amp;pageid=icb.page286249">http://complit.fas.harvard.edu/icb/icb.do?keyword=k64196&amp;pageid=icb.page286249</a>
Intercultural Studies	University College de Londres	<a href="http://www.ucl.ac.uk/cics/index">http://www.ucl.ac.uk/cics/index</a>

Se realizaron reuniones continuas con investigadores y docentes para establecer la pertinencia del plan y la posibilidad de su implantación. De hecho su propuesta hoy es el resultado

de una discusión y una colaboración fructíferas y continuas que se viene realizando desde hace más de ocho años, a través de distintos proyectos individuales y colectivos.

Con base en la revisión de las normativas, lineamientos y documentos de referencia, se procedió a desarrollar la fundamentación académica del proyecto, así como definir y diseñar el modelo educativo en el cual se basa la creación de este plan de estudios, los elementos que lo integran (objetivo general, perfiles de ingreso, intermedios, egreso y profesionales, duración de los estudios, total de créditos y asignaturas, estructura y organización del plan, seriación obligatoria e indicativa, mecanismos de flexibilidad, requisitos de titulación, mapa curricular y programas de las asignaturas), los criterios para su implantación y el establecimiento de un plan de evaluación y actualización.

Las instancias correspondientes de las entidades académicas participantes fueron consultadas para la instauración del plan.

Asimismo, se diseñó un cronograma para marcar los tiempos y así contar con un desarrollo ágil y sistematizado de esta propuesta. Se llevaron a cabo revisiones periódicas de los elementos que se incluían paulatinamente en la misma, se realizaron correcciones y se contemplaron sugerencias para determinados aspectos. Con el propósito de enriquecer la propuesta de creación del plan de estudios de la licenciatura, se solicitó, además del Instituto de Investigaciones Filológicas, la participación de académicos e investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Lenguas Extranjeras.

## **2. Fundamentación académica del proyecto**

México es un país históricamente constituido por la convergencia de diferentes culturas americanas y europeas, esencialmente --sin soslayar la importancia de otras como la africana y la asiática-- que ha generado una sociedad mayoritariamente mestiza, no del todo igualitaria y equitativa. Por lo que uno de los propósitos principales de esta licenciatura es generar la conciencia sobre la diversidad de los orígenes y brindar los conocimientos necesarios al estudiante de la literatura, la lingüística, la filosofía y estudios sobre la multi e interculturalidad para que el egresado sea capaz de contribuir al entendimiento entre los diversos sectores culturales que constituyen una sociedad.

Michoacán es una entidad con una vasta riqueza histórica, de tradiciones culturales ancestrales que sintetizan de manera única elementos prehispánicos y coloniales, y de retos contemporáneos de enormes proporciones.

En buena medida, el bagaje cultural de Michoacán está en los pueblos indígenas, especialmente entre los que se asientan en la región llamada Meseta Tarasca, y paradójicamente se trata de una buena parte de la población que padece la carencia de infraestructura y servicios básicos, conflictos internos por límites de tierras, deforestación de los bosques, contaminación de ríos y lagos, y liderazgos corruptos, entre muchos otros problemas. Al mismo tiempo, han surgido grupos y movimientos que defienden su idioma, sus conocimientos sobre la tierra y las plantas, sus espacios, su producción artística y modo de vida.

Otra región importante, de un total de seis, es la Ciénega, que colinda con Jalisco y en la que se localiza Zamora, que es una de las principales ciudades del estado por la importancia de su producción agroindustrial y su pujante urbanización. En Zamora se ha establecido El Colegio de Michoacán. En esta región se ubica el poblado de Coeneo, donde la UNAM construyó un observatorio de grandes proporciones y con tecnología de vanguardia.

En la costa del Estado, colindando con Guerrero, se localiza el puerto de Lázaro Cárdenas y la ciudad del mismo nombre, cuya población es de alrededor de un millón de personas, que se ha conformado principalmente en torno a las actividades industriales y de transporte marítimo, y comprende la terminal portuaria. Se trata de un centro urbano de reciente creación, de menos de cincuenta años, que se ha convertido en un polo de atracción de mano de obra, la cual demanda cada vez más bienes y servicios de todo tipo. El resto de los municipios que conforman la región de la costa son poblaciones muy pobres y territorios poco accesibles, y disponen de una infraestructura elemental de salud y educación. Esta situación de pobreza ha sido complicada por la presencia de grupos ligados al tráfico de drogas.

La región centro comprende la ciudad de Morelia, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, heredera de iglesias, conventos y casonas de arquitectura colonial. En ella se desarrolla una activa vida estudiantil y universitaria, ya que alberga la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y cerca de una veintena de instituciones de educación superior de carácter privado, como el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle, entre otras.

La región occidente se distingue por la producción de aguacate que se exporta en forma tan exitosa que ha llegado a llamársele, coloquialmente, el “oro verde”. La producción de aguacate no solamente ha generado fuentes de empleo, sino también conflictos relacionados con el medio ambiente y las nuevas formas de trabajo de este sector de la agricultura de exportación, además de una peculiar dinámica sociocultural en esa ciudad.

El fenómeno migratorio se vincula estrechamente con la dinámica cíclica de la economía nacional. En la década de los años setenta emigraron 520 mil michoacanos, mientras que en los ochenta esta cifra se había incrementado al ubicarse en 577 mil. En el decenio de los noventa el número de migrantes michoacanos se ubicó en los 597 mil. Se estima que entre 2 y 2.5 millones de los llamados México-americanos son de origen michoacano.

De acuerdo con los datos del INEGI, durante los años noventa Michoacán se ubicó en el primer lugar nacional de migrantes en términos absolutos y porcentuales. Entre 1987 y 1997, dos millones de personas salieron de la República Mexicana, esto es, 2.3% de la población total nacional. A este flujo migratorio, Michoacán aportó 290 mil personas ocupando el primer lugar, es decir, 14.5% de los emigrantes internacionales, cantidad que coloca a la entidad como la principal expulsora de población hacia los Estados Unidos. Este es un dato que siempre hay que tener en cuenta en términos educativos.

Dicho número de emigrantes equivale al 7.8% de la población total de la entidad, lo que demuestra la importancia de esta migración en los procesos demográficos y socioeconómicos de Michoacán. Si bien la migración está asociada con la recepción de un monto muy importante de remesas, estimado en 1.5 millones de dólares en los últimos años, recursos que se espera canalizar en proyectos productivos, hasta ahora estos ingresos no se traducen en mejoras sustanciales en el nivel de vida. En cambio, se producen efectos no esperados como el cambio en los patrones culturales, en las formas de relación social, desajustes institucionales (por ejemplo en la familia), deterioro de los niveles de gobernabilidad, etcétera.

Por ello, estas condiciones de vida y la falta de expectativas para mejorarlas en virtud de la carencia de oportunidades de empleo y mejores salarios, seguirán siendo los factores que alimenten un flujo importante de población michoacana que cruce la frontera hacia los Estados Unidos y que fluya hacia los cinturones de marginalidad en la entidad (como los municipios cercanos a Morelia de Chucándiro, Huaniqueo, Copándaro). Puede suponerse que los efectos negativos de la migración interna e internacional, en términos económicos y sociales, se verán

incrementados en el futuro inmediato, por lo que es necesario formular propuestas de política alternativas que los contrarresten.

Por el nivel de pobreza, Michoacán se ubica como uno de los estados con una posición superior a la media nacional, y en cuanto a ingresos, está muy por debajo de algunos estados del norte del país. Además, muestra una amplia disparidad en desarrollo regional, por lo que se advierten profundas desigualdades que se expresan en los indicadores de pobreza, como el rezago educativo.

La problemática del rezago educativo no sólo se centra en el nivel básico, sino que alcanza tanto el nivel medio superior —en el que se reconoce un problema severo de deserción y falta de eficacia— como el superior, donde se vislumbra una tendencia muy fuerte a la privatización.

Es indudable que la creación de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* que permita desarrollar conocimientos e integrarlos a la sociedad, tendrá un efecto positivo en la resolución de tan graves problemas. Además, promoverá la revaloración de las distintas culturas y ayudará a la comprensión del fenómeno de la migración y sus consecuencias socioculturales.

## **2.1. Demandas del contexto**

A lo largo de las seis últimas décadas, se ha demostrado en México y en el mundo la necesidad de entablar diálogos entre las diferentes culturas para promover una mejor y más profunda convivencia a través de nuevos enfoques educativos.<sup>4</sup> Así, el desafío de la Universidad es tratar de adaptarse a estas realidades complejas y proporcionar una educación de calidad, que atienda las necesidades de los educandos, además de responder a las diferentes demandas sociales, culturales y políticas. Por ello se propone buscar soluciones que no sean en una sola dirección sino que, por el contrario, puedan colocar a la Universidad en una mejor posición ante los complejos retos de su entorno. De allí la propuesta de realizar un plan de estudios donde se logre comprender la literatura como la mayor manifestación de la lengua en su aspecto intercultural, promoviendo de esta manera el diálogo entre diferentes culturas y tradiciones, del respeto a la diversidad y a las diferentes identidades. Desde esta perspectiva, la economía y la tecnología no pueden alcanzar sus metas sin la presencia y el cultivo de las humanidades, pues son estas disciplinas las que definen la identidad cultural al tiempo que consolida el entramado social.

---

<sup>4</sup> Véase recomendaciones de la UNESCO (2006).

La *Licenciatura en Literatura Intercultural* comprende tres grandes tradiciones que se han conjugado en el territorio nacional: la clásica como fundamento de la cultura occidental, tanto humanística como científica; la hispánica, en sus expresiones europeas, latinoamericanas y mexicanas, y las distintas culturas originarias. De esta manera se está educando para aportar nuevos elementos que comprendan de modo adecuado a esta sociedad tanto en sus aspectos históricos como en su dinámica contemporánea, mostrando la importancia de cada una de estas tradiciones.

## **2.2. Estado actual y tendencias futuras de la o las disciplinas que abarca el plan de estudios**

Uno de los derechos fundamentales de los individuos es el de una educación que les permita comprender los procesos de la sociedad actual y ofrecer respuestas a los problemas que se presentan. En este sentido es imprescindible promover el modelo social intercultural a través de una educación humanística, con la cual se “aliente la interacción armoniosa y constructiva entre los pueblos y culturas de México y del mundo, con base en el derecho de cada uno a tomar decisiones por sí mismo acerca de su proyecto colectivo de desarrollo”. (Olivé 2006, p. 25)

En el mundo de hoy, las humanidades y sus diferentes disciplinas como la literatura, la filosofía, la lingüística y la historia han sido puestas en cuestión y se ha llegado a desconocer su destacado papel en la integración de las identidades y el desarrollo de una sociedad. Parafraseando a Gadamer, se puede decir que sin la presencia y el cultivo de las Humanidades, las sociedades están destinadas a desaparecer.

El gran avance a lo largo del siglo pasado y del presente, de las diferentes disciplinas como la literatura, la teoría y la crítica literaria, y la teoría de la cultura, permite que hoy en día estudios interdisciplinarios iluminen la complejidad del fenómeno literario y su trascendencia en la definición de cultura, lo cual se ha integrado al plan de estudios en cuestión. El ámbito de la lengua por su parte, ha sido manifiesto el interés de promover una educación plurilingüe que incluya a los pueblos originarios. En relación con esto, desde 2002 la UNESCO desarrolló un documento donde se declara a la “educación *bilingüe y/o plurilingüe* en todos los niveles de enseñanza como medio de promover a un tiempo la igualdad social y la paridad entre los sexos y como elemento clave en sociedades caracterizadas por la diversidad lingüística.”

Así, dada la naturaleza interdisciplinaria del estudio de la literatura desde una perspectiva intercultural que se propone, este plan de estudios se inserta en el debate científico actual y promueve la generación de conocimiento, la formación de docentes y la difusión de los contenidos que permiten la comprensión profunda de nuestro país y del mundo.<sup>5</sup>

La naturaleza de la licenciatura propuesta considera como líneas medulares la literatura y la interculturalidad. En el cruce de ellas, la interdisciplina emerge como instrumento que permite el diálogo necesario y fructífero de los nutridos y diferentes elementos de la cultura. La compleja conformación y estudio de esta en nuestros días requiere de instrumentos de análisis y de exégesis que se desarrollen a la par de la rápida movilidad del hecho cultural.

De ahí que esta licenciatura es producto del mismo devenir que es su objeto de estudio. Por ello, Literatura Intercultural pueden llegar a ser conceptos impensables en otro momento, que agrupen diversas disciplinas humanísticas que estudian el modo que se produce y transmite la cultura. Así pues, la *Licenciatura en Literatura Intercultural* propone los siguientes ejes de formación para su desarrollo:

- 1) Literaturas europeas y latinoamericanas (orales y escritas).
- 2) Teoría y crítica literarias.
- 3) Teoría de la cultura.
- 4) Lenguas (clásicas, hispánica y originarias).
- 5) Edición de textos

De este modo el estudiante establece un diálogo teórico-metodológico entre estos ejes y otras disciplinas afines, lo que dará como resultado formación integral humanística con un fuerte compromiso social. El carácter interdisciplinario de estos ejes está dado por la articulación de distintas disciplinas con el estudio específico de las manifestaciones literarias, tanto orales como

---

<sup>5</sup>De acuerdo con Olivé cultura se define como “una comunidad que tiene una tradición desarrollada a lo largo de varias generaciones, cuyos miembros realizan cooperativamente diferentes prácticas por ejemplo, cognitivas, educativas, religiosas, económicas, políticas, tecnológicas, lúdicas y de esparcimiento —lo cual significa estar orientado dentro de esas prácticas por creencias, normas, valores y reglas comunes—que comparten una o varias lenguas, una historia y varias instituciones, que mantienen expectativas comunes, y se proponen desarrollar colectivamente proyectos significativos para todos ellos”.(Cf. Kymlicka, 1995, 18 y 76; Salmerón, 1998; Villoro, 1998, 109 y ss.) *apud* Olivé 2006, pp. 31 y 32.

escritas, que pueden comprenderse a través de las diferentes épocas históricas, llegando hasta la actualidad.

Los cinco ejes comprendidos permiten estudiar el fenómeno literario desde distintas perspectivas:

a) Literaria:

El tratamiento del estudio del texto literario obedece al cruce diacrónico y sincrónico, pues la tradición misma del texto requiere de este enfoque. La historiografía de la literatura demuestra que cada época posee sus modos de creación y de interpretación, de ahí que en la sociedad contemporánea, con múltiples vasos comunicantes, propios de la interculturalidad, se impone que los ejes diacrónico y sincrónico dialoguen con otras disciplinas de manera horizontal. Así pues, en resumen se puede afirmar que, en general, las licenciaturas que tratan la literatura como objeto de estudio en México y en gran parte del contexto mundial, tienden a un modelo histórico lineal, más bien cerrado, sin diálogo; en tanto que la visión de la licenciatura aquí propuesta busca construir una mirada como sujeto de cultura, partiendo de la integración de las tres principales raíces mencionadas.

En el eje de la literatura se estudia la producción literaria desde la Antigüedad Clásica hasta el siglo XXI. El énfasis en las literaturas griega y romana obedece a que constituyen el origen y la sustancia de la tradición occidental. Por esta misma razón, el estudio de la literatura sigue el cultivo de dicha tradición en las literaturas europeas, dando un peso mayor a la española por ser esta el vínculo entre lo europeo y lo americano.

Característica no menos importante, es el hecho que el presente es el único plan de estudios en el país que propone el estudio de las artes verbales<sup>6</sup> desde una perspectiva diacrónica a través de distintas metodologías especializadas que han sido desarrolladas por diferentes estudiosos del siglo XX como Ruth Finnegan, antropóloga, y John Miles Foley, medievalista y clasicista, de la escuela anglosajona, así como Ramón Menéndez Pidal, de la escuela tradicionalista, y Margit Frenk, esta última profesora emérita y doctora Honoris Causa de esta Casa de Estudios, por mencionar a los más destacados.

---

<sup>6</sup> Se entiende aquí artes verbales en el sentido dado por Ruth Finnegan (1992: 10-11) donde se destaca el valor estético de los diferentes géneros orales.

Las tradiciones orales tan ricas y diversas en México, que son componentes esenciales de las prácticas identitarias y conforman parte sustancial del Patrimonio Inmaterial, deben estudiarse desde su aspecto literario y rescatarse como un elemento fundamental de la cultura, dado que varias de ellas están en peligro de extinción. Por dicho motivo, este plan de estudios se pone en contacto con otras disciplinas como la antropología y la historia entre otras.

Asimismo, la visión comparatista que propone esta licenciatura entre las distintas tradiciones permite conocer procesos culturales complejos que se originaron desde el siglo XVI con la presencia hispánica, así como también permite comprender las semejanzas y diferencias que las artes verbales de México comparten con tradiciones orales universales.

Por último, se debe considerar la gran interacción entre la oralidad y la escritura a lo largo de los siglos. De esta manera, al estudiar la literatura de una forma integral, se revela la influencia de las artes verbales en las obras literarias más destacadas de la cultura nacional e internacional, y a la inversa, es decir, los estudios que abarcan los textos orales y escritos revelan al estudiante una dimensión más profunda del hecho literario.

#### b) Teoría y crítica literaria:

Por lo que respecta al eje de Teoría y crítica literaria, se considera la evolución de las propuestas metodológicas desde la Antigüedad griega (Aristóteles) hasta arribar a los enfoques contemporáneos. Con lo anterior se pretende que el estudiante adquiera las herramientas de método y análisis para enfrentarse a la exégesis del texto literario y, por extensión, de cualquiera otra naturaleza. Se considera de capital importancia que, además del *quid*, el egresado sea capaz de trabajar con un método específico. Se pretende, por otro lado, que los futuros licenciados en *Literatura Intercultural* sean capaces de crear modos originales de teoría y crítica literaria, en virtud de la rica tradición mexicana que espera ser revalorada y continuada.

Asimismo, se estudian las reflexiones teóricas sobre el fenómeno literario y las diferentes propuestas metodológicas generadas por distintos estudiosos, esto permite al alumno reflexionar y comprender con mayor profundidad los textos en sus diferentes aspectos y la interrelación existente entre ellos.

#### c) Teoría de la cultura:

El hecho literario no puede comprenderse en su totalidad y complejidad si no se estudia como una manifestación fundamental de la cultura. La literatura, a decir de estudiosos como Jordi Llovet (2005), es “la mejor de las producciones de cualquier cultura para permitir que ésta sea entendida

como un todo, como una suma de factores interrelacionados, como la condensación en un 'objeto cultural' solo aparentemente aislado, de una enorme variedad de registros, interrelaciones y determinaciones". De este modo se revela la importancia de su estudio desde una perspectiva interdisciplinaria que comprende disciplinas como la sociología, la antropología, la filosofía y los estudios culturales.

Lo anterior se complementa si atendemos a la definición de Geertz que considera que "el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones." (1987: 20)

d) Lengua:

Se estudia la lengua, base de la expresión humana y de las identidades, que permite comprender la complejidad de las manifestaciones literarias y de las culturas desde los códigos orales y escritos en los que se producen, además de adquirir el conocimiento para obtener un dominio de las lenguas elegidas.

e) Edición de textos:

En este último eje se busca que el alumno adquiera habilidades específicas a través de la edición de textos, orales y escritos, en sus diferentes modalidades, ya que ésta es una de las actividades más destacadas de las manifestaciones literarias.

La *Licenciatura en Literatura Intercultural* responde a las nuevas problemáticas en los ámbitos culturales, sociales y políticos que distinguen al mundo contemporáneo, a través del estudio, integral e interdisciplinario, de sus manifestaciones más destacadas de las distintas lenguas como son las tradiciones literarias escritas y orales. El plan permite la posibilidad de estudiar, interpretar y conservar el patrimonio cultural de la palabra, tanto material en los documentos como inmaterial en las tradiciones orales, del México actual en su relación con el mundo.

### **2.3. Situación de la docencia y la investigación en los niveles institucional y de la entidad**

En el análisis llevado a cabo de los diferentes planes y programas de estudios, quedó confirmado que el plan de estudios de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* ofrece una perspectiva única en todo el país, y también a nivel internacional, dado su carácter integral e interdisciplinario desde una perspectiva intercultural amplia donde se estudian conjuntamente a la culturas europea y clásica con las culturas originarias en las manifestaciones literarias escritas y orales.

### 2.3.1. La investigación y su importancia para el fortalecimiento de la licenciatura

Una de las grandes fortalezas de este proyecto de creación de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* es, precisamente, la gran oportunidad de desarrollar la investigación en estas áreas, así como el promover la creación en un futuro de una fonoteca y un archivo audiovisual<sup>7</sup> donde guardar los archivos orales y audiovisuales de un centro que pueda concentrar a nuevos investigadores, y el que la UNAM, como la mejor Universidad del país y líder en investigación, asuma el compromiso y brinde grandes oportunidades para la promoción de una sociedad intercultural y, por ende, más justa.

Es por ello que en este proyecto de creación de la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, será necesario contar con docentes que posean excelente preparación metodológica, que participen en actividades de investigación de manera sistemática y que guíen al alumno para que pueda desarrollar actividades de investigación como parte de su formación profesional.

El Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) y la Facultad de Filosofía y Letras son las dos entidades participantes de esta propuesta. El Instituto de Investigaciones Filológicas que tuvo su origen en la Facultad de Filosofía y Letras ha dado continuidad a una tradición intelectual, orientándose específicamente hacia la investigación de alto nivel.

El Instituto constituye un sólido crisol por la variedad y riqueza de las disciplinas humanísticas que se cultivan. De ahí que la creación de este plan de estudios refleje la misión que tiene el Instituto de “Mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el país, desde los campos filológicos de las lenguas, las literaturas, las teorías literarias, las filosofías y las culturas grecolatinas, hispánicas y amerindias, estudiadas y comprendidas con el rigor científico y metodológico propio de las ciencias humanas. Asimismo proyectar sus conocimientos a otros países.”<sup>8</sup> En el programa están involucrados varios de sus centros, principalmente el Centro de Estudios Clásicos, el Centro de

---

<sup>7</sup> Esto de acuerdo con la UNESCO que promueve el desarrollo “de una infraestructura de archivos audiovisuales, profesionales competentes y puntos de referencia profesionales reconocidos para garantizar la salvaguardia y la preservación del patrimonio audiovisual de la humanidad”. <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/archives/audiovisual-archives/>

<sup>8</sup> Véase <http://filologicas.unam.mx/historia.html>.

Poética, el Centro de Estudios Literarios, el Centro de Lingüística Hispánica, el Seminario de Lenguas Indígenas y el Seminario de Hermenéutica.

Por la pluralidad de centros y seminarios que lo constituyen, el IIFL es una entidad con una clara vocación interdisciplinaria. En tal sentido, sus académicos y el vasto trabajo generado por ellos, constituyen una importante base de apoyo para la licenciatura propuesta mediante el intercambio de conocimiento especializado que aquí se desarrolla. Es pertinente mencionar que el Instituto de Investigaciones Filológicas está constituido por una planta académica de 179 investigadores y técnicos académicos; asimismo, que el 52% de ellos son profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, y que muchos son investigadores reconocidos en el ámbito intelectual mexicano, pues en esta comunidad se cuenta con un doctor Honoris Causa, seis investigadores eméritos, cinco integrantes de la Academia Mexicana de la Lengua, tres miembros de la Academia Mexicana de la Historia, un miembro de El Colegio Nacional, dos miembros del Seminario de Cultura Mexicana, y varios Premios Universidad Nacional.

El plan de estudios de la licenciatura “Literatura Intercultural”<sup>9</sup> ha sido posible gracias a la colaboración de varios investigadores del Instituto de Investigaciones Filológicas, entidad que, en opinión de su Consejo Interno,<sup>9</sup> ve en esta propuesta la oportunidad de reflejar y extender la rica actividad interdisciplinaria que se cultiva entre sus diversos centros y seminarios.<sup>10</sup> Estas unidades académicas son generadoras de investigación especializada de primer nivel, que confluye en el campo de la filología, y mantiene un alto compromiso con el ejercicio de la actividad docente,<sup>11</sup> así como con la difusión del conocimiento humanístico<sup>12</sup>. En esta tarea se contó además, para la

---

<sup>9</sup> El plan fue presentado para conocimiento del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas el martes 28 de febrero de 2012.

<sup>10</sup> Las entidades que constituyen el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), son los siguientes: Centro de Estudios Literarios, Centro de Estudios Clásicos, Centro de Lingüística Hispánica, Centro de Poética, Centro de Estudios Mayas, Seminario de Lenguas Indígenas, Seminario de Edición Crítica de Textos (Ecdótica) y Seminario de Hermenéutica.

<sup>11</sup> Más del 50% de la planta académica del IIFL imparte docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, y en los posgrados en Letras, Lingüística, Estudios mesoamericanos, entre otros.

<sup>12</sup> Según sus objetivos fundacionales, el Instituto de Investigaciones Filológicas se orienta principalmente a mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del estudio de las culturas hispánica, clásica (griega y latina), y mesoamericana principalmente, con base en el examen de sus lenguas y literaturas, desde una perspectiva filológica, entendida ésta en su sentido estricto, pero también en un sentido más amplio. Asimismo, es su misión contribuir a la solución de los problemas nacionales en el campo de la

elaboración de programas, con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Coordinación General de Lenguas, del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de la FES Acatlán y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La relación de sus unidades académicas, sus objetivos centrales y los investigadores y técnicos académicos que constituyen el Instituto, son los siguientes:

### **Centro de Estudios Clásicos**

Número de investigadores: 28

Líneas de investigación: Lengua y literatura griega, lengua y literatura latina, tradición clásica en México.

El CEC tiene por objetivo conservar y profundizar el conocimiento de las culturas griega y latina, así como de su tradición en México, mediante el estudio directo de los textos clásicos y la comprensión del mundo histórico y cultural que los rodea. El producto de sus investigaciones se ve reflejado en traducciones en edición bilingüe que constituyen las diversas colecciones del Centro —de las que la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana* ocupa el primer lugar—, así como en estudios, ensayos monográficos y materiales didácticos sobre el mundo clásico y su tradición, y artículos de alto nivel científico en la publicación especializada del Centro, la revista *Nova Tellus*.

### **Centro de Estudios Literarios**

Número de investigadores: 29

Número de Técnicos Académicos: 6

Líneas de investigación: Bio-bibliohemerografía literaria, rescate y edición de textos literarios, historia literaria, teoría y crítica literaria, textos didácticos.

El CEL fue creado el 9 de octubre de 1956 a instancias del Dr. Julio Jiménez Rueda, con el fin de organizar, promover y dar continuidad a las investigaciones sobre literatura, en particular la mexicana y la latinoamericana. Mediante una diversidad de métodos vinculados a la filología, se

---

cultura, por ser la institución más representativa y consolidada en el campo de la Filología en nuestro país, y una de las seis primeras en el mundo iberoamericano.

cumplen las tareas de investigación, docencia y difusión. La publicación periódica del centro es la revista *Literatura Mexicana*.

### **Centro de Estudios Mayas**

Número de investigadores: 17

Número de Técnicos Académicos: 4

Líneas de investigación: Epigrafía e iconografía maya, arqueología maya, historia y etnohistoria maya, historiografía del área maya, lingüística y literatura mayas, antropología social y etnografía maya.

Desde su creación en 1970, el CEM fue concebido como un centro de investigación multidisciplinaria dedicado a un pueblo de raigambre mesoamericana. Sus sujetos de estudio los forman la treintena de pueblos mayances, e incluye en sus investigaciones el devenir histórico y el presente antropológico del sur de México, Guatemala, Belice, y porciones de El Salvador y Honduras.

Los intereses académicos del centro incluyen la arqueología, la epigrafía, la historia, la etnología, la lingüística y la antropología social. Desde todas estas disciplinas, con un enfoque heurístico, se busca contribuir al conocimiento de los mayas y su cultura, una de las más destacadas del continente americano y, a través de tal conocimiento, colaborar en la construcción del respeto que nos merece la forma de ser y manifestarse de los otros. El centro aborda en sus investigaciones temáticas aspectos que van desde la época prehispánica hasta la actualidad. La publicación periódica del centro es la revista *Estudios de Cultura Maya*.

### **Centro de Lingüística Hispánica**

Número de investigadores: 18

Número de Técnicos Académicos: 2

Líneas de investigación: Estudio sincrónico y diacrónico del español, estudio del español como lengua materna, historiografía lingüística.

El CLH, fundado por el Dr. Juan M. Lope Blanch en 1967, tiene como objeto fundamental de estudio la lengua española. La gramática del español en su compleja diversidad de temas: sintácticos, semánticos, pragmáticos, fonéticos o morfológicos, ha sido objeto de análisis de sus

investigadores. El centro ha incorporado el interés por el proceso de adquisición del español como lengua materna, y se ha involucrado en la investigación sobre los procesos de enseñanza del español y en el desarrollo de propuestas educativas para su enseñanza en los diversos niveles escolares; así también, ha dedicado su atención a diversos asuntos relacionados con la planeación lingüística. La publicación periódica del centro es la revista *Anuario de Letras*.

### **Centro de Poética**

Número de investigadores: 21

Líneas de investigación: Teoría literaria y su relación con otras disciplinas, aplicación de las disciplinas semiológicas en distintas épocas literarias, literatura comparada, filosofía y semiología cultural.

El Centro de Poética se constituyó como seminario en 1977 y adquirió la calidad de Centro en 2009, con el objetivo de establecer una teoría científica de la literatura, así como de las instancias metodológicas más adecuadas al análisis de los textos literarios. Sin embargo, hacia 1985 amplió sus objetivos al estudio del fenómeno literario en toda su complejidad, es decir, en su relación con otras manifestaciones culturales y con la historia. Se trata de un centro dedicado a los estudios de poética, es decir, de teoría y crítica literarias. No obstante la diversidad de trabajos que en él se realizan, hay un común denominador en todos ellos y es el trabajo teórico, ya sea aplicado a textos literarios concretos o a la teoría crítica misma. La publicación del centro es la revista *Acta Poética*.

### **Seminario de Edición Crítica de Textos (Ecdótica)**

Número de investigadores: 7

Líneas de investigación: Edición crítica de textos de literatura mexicana siglos XIX y XX, estudios de literatura latinoamericana.

El Seminario de Edición Crítica de Textos se conformó como grupo de trabajo en 2007, y adquirió la formalidad administrativa en 2010. Su finalidad es reunir filólogos especializados en ecdótica, que se vinculen con otros investigadores y proyectos del área para estudiar la especificidad del rescate filológico de la literatura mexicana y continuar con la labor de rescate y edición de autores fundamentales de nuestras letras. La idea principal del Seminario no sólo es la

de difundir, y con ello revalorar una parte de la labor del filólogo, la del editor crítico, sino la de fortalecer la infraestructura necesaria para el registro de la historia de la literatura mexicana como salvaguarda de nuestra cultura, elemento esencial de la identidad, y como primer requisito para cualquier tipo de indagación crítica ulterior. De esta manera, ofrece el establecimiento de la autenticidad de los textos; los salva del olvido, de los cambios, de las alteraciones o mutilaciones que sufren a lo largo del tiempo, y los prepara para una crítica eficaz, certera y provechosa, que conduzca a la interpretación y comprensión de la cultura nacional. El reconocimiento de la importancia de la edición crítica de textos o ecdótica, cuya misión consiste en garantizar el carácter genuino y auténtico de un legado gráfico, permite interpretar y valorar, en relación sincrónica y diacrónica con la época, la historia y la cultura de los países a los que pertenecen.

### **Seminario de Lenguas Indígenas**

Número de investigadores: 10

Líneas de investigación: Lingüística descriptiva, lingüística histórica, lingüística comparada, filología, historia filológica.

El Seminario de Lenguas Indígenas fue creado en 1988 y está integrado por investigadores dedicados al estudio de cuatro lenguas mesoamericanas: náhuatl, cora, totonaco y zapoteco. Meta principal del Seminario es la descripción y estudio de las lenguas vernáculas de México. El estudio de las lenguas es tarea prioritaria en el campo del conocimiento y de la investigación de la UNAM, lo que implica al Seminario en un proyecto de revitalización, recuperación y rescate de la riqueza lingüística del país.

Además de las lenguas habladas, el estudio filológico de los documentos prehispánicos y novohispanos en muchas lenguas mesoamericanas, también es tema primordial del Seminario para conocer la historia y la realidad indígena. La publicación del Seminario es la revista *Tlalocan*.

### **Seminario de Hermenéutica**

Número de investigadores: 6

Líneas de investigación: Hermenéutica analógica, hermenéutica, psicoanálisis y tradición judeocristiana, hermenéutica analógica y tradiciones orientales, analogía e iconicidad en Pierce.

El Seminario de Hermenéutica tiene por objetivo principal y fundamental la investigación sobre la teoría hermenéutica y la aplicación de la misma a diversos campos de las humanidades y las ciencias sociales, en un trabajo multidisciplinario e interdisciplinario que enriquezca la aplicación y construcción teórica de las diversas disciplinas en sus propias esferas del conocimiento. Una de sus publicaciones principales es *Cuadernos del Seminario de Hermenéutica*.

Por otra parte la licenciatura también promueve la colaboración con entidades tan destacadas en los estudios humanísticos como la Universidad San Nicolás Hidalgo y el Colegio de Michoacán.

#### **2.4. Análisis de planes de estudio afines**

En el análisis realizado a los planes de estudio afines se observa que no existe ninguna licenciatura, a nivel nacional o internacional, que corresponda al presente plan donde se integre el estudio de la literatura desde una perspectiva interdisciplinaria e intercultural que comprenda lo originario, lo hispánico y lo clásico.

Hemos de señalar que en el análisis de los planes de estudios que aquí se refieren, prevalece sobre todo una mirada respetuosa y que, lejos de plantear críticas a dichos programas, busca presentar el amplio rango de temas que están demandando una respuesta universitaria. A nivel nacional hemos revisado los planes de estudio de las licenciaturas afines como la de “Lengua y Literaturas Hispánicas” de la Facultad de Filosofía y Letras, en el modo presencial y en el sistema abierto, programas de probada excelencia que ponen un importante acento en el conocimiento de la lengua y de la literatura como una de las más acabadas expresiones de ésta. En ambos programas el énfasis está en el conocimiento diacrónico y sincrónico del fenómeno literario hispánico, abarcando lo mexicano, lo iberoamericano y lo español, sobre todo del texto escrito. En esta misma tendencia, aunque con mayor énfasis de cubrir diferentes aspectos interdisciplinarios, se halla otro programa de calidad que es el propuesto por la FES Acatlán donde el alumno “conoce el origen, evolución y estructura de la lengua española, así como las teorías de interpretación lingüística, la crítica literaria, sus diversas manifestaciones históricas y se interesa por el examen de los rasgos lingüísticos y de los valores estéticos de las obras literarias; las ubica dentro de un marco histórico - cultural mediante modelos de interpretación e incorpora su

trascendencia y repercusión a la realidad actual”<sup>13</sup>. Sin embargo, y a pesar de que se incluyan aspectos de la literatura prehispánica y de la clásica, no están insertadas de modo sistemático, como en el programa que se propone, ni tampoco se ofrece al estudiante un conocimiento profundo de las lenguas originarias.

Por otra parte, en otras instituciones tanto privadas como públicas donde se ofrecen diversos programas, se puede destacar, por la cercanía a los campos de conocimiento, la “Licenciatura en Letras Latinoamericanas” de la Universidad Iberoamericana, cuyo objetivo es formar profesionales que conozcan profundamente las manifestaciones literarias mexicanas y latinoamericanas en español. Sin embargo en ésta se dejan de lado aspectos fundamentales de la sociedad en sus ámbitos multiculturales asociados a las culturas originarias y sus antecedentes que convergen con los estudios clásicos. La estructura tampoco considera áreas de profundización.

A nivel regional hallamos dos universidades que ofrecen la “Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas” cuyo enfoque disciplinario es similar a los que hemos mencionado. Por una parte la de Universidad Autónoma de Guadalajara; por otra, la de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En ambas universidades, al privilegiarse la lengua española, no se toma en cuenta la cultura indígena, ni los aportes de la literatura de tradición oral.

También existe en la región la licenciatura que ofrece la Universidad La Salle del Bajío, cuya denominación es “Lenguas Modernas e Interculturalidad”, sin embargo aquí sólo se toman en cuenta las lenguas como el francés, el inglés y el italiano, sin incluir las lenguas originarias ni ofrecer el estudio de las manifestaciones literarias de manera sistemática.

Asimismo, se revisaron los planes de estudios de la “Licenciatura en Letras Clásicas” ofrecida por la UNAM, donde el alumno adquiere un conocimiento profundo en el área y en las lenguas y las literaturas tanto latina como griega. Pero al igual que en los casos anteriores, no se contempla el conocimiento integral de otras literaturas, como en este caso la hispánica y la originaria, no obstante existir en los acervos documentales y bibliográficos de México innumerables testimonios de una rica interacción entre estas lenguas.

Tampoco es de soslayar la labor realizada por la universidades interculturales, en particular, en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. Sin embargo, los objetivos de los planes

---

<sup>13</sup>Véase <https://www.dgae.unam.mx/planes/acetlan/Lengylithis.Acat.pdf>.

presentados son muy distintos a los contemplados en la presente propuesta, ya que está dirigido a otro perfil de estudiante. En ella se ofrece la Licenciatura de “Lengua y Comunicación Intercultural” donde se promueve la reflexión y el conocimiento de las lenguas originarias con el fin de generar propuestas para su mantenimiento, desarrollo y difusión. Así, trata de favorecer los procesos comunicativos interculturales y el conocimiento de la literatura y la tradición oral de las culturas originarias. Como se observa en el programa se excluye el acercamiento y estudio integral de las literaturas hispánicas y clásicas.

Por los motivos mencionados, la *Licenciatura en Literatura Intercultural* representa una oportunidad única para los estudiantes, ya que conjuga dos aspectos esenciales: la pluriculturalidad y la interdisciplina, los cuales permitirán al egresado comprender de modo más integral la complejidad del fenómeno literario desde una visión local, nacional y universal.

Asimismo, presenta, de modo innovador, tres áreas de profundización en el 7º semestre que no están contempladas en otros programas de estudios como son: Tradición Clásica, Semiótica y Artes Verbales. Se incluye, además, en el 5o semestre, una opción técnica para que el alumno pueda obtener un Diploma de Técnico en Procesos Editoriales.

## **2.5. Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional**

Uno de los objetivos centrales de la educación superior es contribuir al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, objetivo que se cumple con planes de estudios innovadores y de alta calidad académica que promueven la formación de ciudadanos altamente calificados y responsables, capaces de atender las necesidades en todos los ámbitos de la actividad humana.

Asimismo, otro objetivo fundamental de la educación es su contribución a la comprensión, interpretación, preservación, fomento y difusión de las culturas en un contexto plural y diverso.

En la actualidad la UNAM es la principal institución de educación superior en México dedicada a la formación profesional y de posgrado de humanistas. Cada vez más se observa la tendencia a que los estudiantes que desean profesionalizarse busquen licenciaturas que les ofrezcan una inserción laboral en la sociedad multicultural en la que vivimos. Hecho que México comparte con el resto del mundo, como ha dejado claro la UNESCO desde el 2002, con la creación del documento *La educación plurilingüe*. Todo ello representa para la UNAM no solamente un motivo de orgullo sino, sobre todo, una enorme responsabilidad social, pues es bien

sabido que muchas de las acciones que son definidas en nuestra institución constituyen modelos a seguir por parte de otras instituciones.

Así pues, en el plan de estudios se propone la formación de profesionales que puedan adquirir conocimientos integrales no sólo de análisis e interpretación de los textos, tanto escritos como orales, sino también de una perspectiva interdisciplinaria que comprenda, por una parte, el estudio específico de la teoría y crítica literarias y, por otra, el de la teoría de la cultura en las diferentes sociedades. Asimismo el estudio de las lenguas clásicas, hispánicas y originarias fortalece el conocimiento de las culturas y permite establecer un diálogo más sólido e incluyente.

El conocimiento profundo de las literaturas desde un aspecto integral e intercultural le permitirá comprender y resolver de mejor manera las complejidades de las manifestaciones literarias, promover el diálogo entre las culturas a través de la traducción, la didáctica, la redacción y estudio de textos, así como la conservación y el estudio del patrimonio cultural material e inmaterial, generar nuevas aportaciones al estudio de la literatura y establecer un diálogo entre diferentes disciplinas humanísticas y científicas.

## **2.6. Retos que enfrenta el plan de estudios**

Uno de los principales retos que enfrenta este plan es promover la formación interdisciplinaria e intercultural de modo integral y con alta calidad académica, para fomentar un diálogo que repercuta en una mayor cohesión social, en una mayor apreciación del fenómeno literario como la expresión más acabada de las distintas lenguas, la promoción de la movilidad de los estudiantes y de la difusión y conservación de los diferentes textos escritos y orales, considerándolos como patrimonio cultural.

Los profesores que formen parte de la conducción de esta propuesta educativa, deberán guiar al estudiante en la formación integral e interdisciplinaria. Asimismo, deberán estimular el interés por el desarrollo de la investigación y propiciar que el alumno adquiera actitudes para reconstruir su escala de valores en forma racional y autónoma, con una ética inscrita en valores universalmente consensuados. De la misma manera, deberán lograr que desarrolle los valores éticos de la profesión que le permitan actuar adecuadamente dentro del campo laboral y social de manera cooperativa, así como los valores del pluralismo como la democracia, la equidad, la solidaridad, la tolerancia y la paz, en la búsqueda de soluciones a través del diálogo y la negociación en los conflictos que deba abordar.

El profesor deberá estimular al alumno en la búsqueda constante de la superación profesional, renovando el conocimiento para estar a la vanguardia en la investigación, la docencia y la difusión de la literatura.

En el ámbito nacional, esta propuesta enfrenta el reto de dar respuesta a la demanda educativa de los egresados del nivel educativo medio superior en el estado de Michoacán y alumnos procedentes de otras instituciones del país y del extranjero, pues sería la primera institución educativa pública que ofreciera la *Licenciatura en Literatura Intercultural* en el país y en Latinoamérica.

El plan de estudios enfrenta, además, el reto de ofrecer un espacio académico de excelencia, con un modelo educativo innovador, flexible, con elementos que posibiliten a los estudiantes adquirir una sólida formación que les permita el logro de un excelente ejercicio profesional.

## **2.7. Resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico que fundamenta la viabilidad y pertinencia de la creación del plan de estudios**

Después de la experiencia de la realización de numerosas colaboraciones a los largo de los años entre diferentes instituciones académicas y de la de investigación documental rigurosa a nivel nacional e internacional, se ha demostrado la necesidad que existe de la profesionalización de los alumnos de una manera integral e interdisciplinaria, dentro del estudio de la literatura, con un fuerte énfasis en la multiculturalidad, para que promuevan la investigación desde distintas perspectivas disciplinarias, profundicen en los estudios propios de las metodologías de los textos, tanto orales como escritos, y comprendan las manifestaciones literarias y su complejidad como expresiones culturales.

### **Responde a la problemática educativa**

En este contexto es importante mencionar que ni el estado de Michoacán ni el país en su conjunto cuentan con planes de estudio de *Literatura Intercultural*, esto es, no existe ninguna entidad académica pública ni privada que ofrezca alternativas de estudio en esta área.

### **Plantea innovaciones en la formación literaria**

El plan propuesto para la *Licenciatura en Literatura Intercultural* presenta características innovadoras en torno a los modelos existentes, ya que se propone un plan de estudios flexible que brinda a los estudiantes la posibilidad de obtener el título de licenciatura en cuatro años, dentro de los cuales tienen la oportunidad de profundizar en un área de la disciplina acorde con sus intereses y con el desarrollo de sus habilidades. Además de ofrece una opción técnica en el 5º semestre con la que puede obtener el Diploma de Técnico en Procesos Editoriales.

### **Integra un proyecto comprometido con su entorno**

La *Licenciatura en Literatura Intercultural* plantea un plan de estudios comprometido con su entorno, ya que ofrece al estudiante la posibilidad de preservar y analizar las artes verbales de las culturas originarias de la región.

Además, el egresado de esta licenciatura podrá preservar, organizar y estudiar los múltiples archivos de textos coloniales de la región para difundir sus contenidos a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, como se ha manifestado a lo largo de este documento, la perspectiva integral del plan de estudios que comprende el análisis de las artes verbales y el texto escrito desde la interdisciplina y la interculturalidad, promueve que el estudiante adquiera una profunda comprensión de las diversas manifestaciones de la sociedad multicultural de hoy y se convierta en un difusor de estas.

### **2.8 Descripción de las áreas de profundización**

En cuanto al área de las Artes Verbales promueve el estudio de la literatura, en sus variados géneros, de carácter predominantemente oral de las distintas tradiciones como son la clásica, la hispánica y la originaria, desde una perspectiva diacrónica que permite comprender el texto verbal dentro de una tradición y desde una perspectiva sincrónica entendiéndola en su ámbito de producción. Como ha comentado el estudioso “En el amplio fenómeno de la oralidad literaria pueden combinarse distintas posibilidades que van de la composición originariamente escrita que se oraliza a la composición creada oralmente que atraviesa fases en que es recogida por escrito

para su memorización o difusión no tratamos en realidad con «textos», en su sentido convencional, sino con un proceso que tiene como base y núcleo la performance (ejecución o actuación) en que un emisor, autor o no de la composición pero siempre, en cierto modo, coautor de la misma actúa ante una audiencia cuya receptividad influye, de diversas maneras, en ese acto de comunicación. [...] con anterioridad al texto existe siempre el acto de creación literaria y, en el campo de la oralidad, ese texto, o mejor, pseudo-texto, que oyentes y recopiladores podemos fijar en un momento dado, constituye más que un fin, un «accidente» dentro de tan complejo proceso creativo (Díaz Viana 1995: 21).

Dado lo anterior, en esta área se propone el estudio del texto oral en toda su complejidad, utilizando para su análisis e interpretación las distintas teorías desarrolladas durante los siglos XX y XXI--como son la oral-formuláica, partiendo de textos clásicos, de Albert Lord y Milman Parry, el Arte Inmanente, de Jon Miles Foley, la teoría tradicionalista de Ramón Menéndez Pidal y la teoría para la lírica tradicional desarrollada por Margit Frenk, entre otras. Todo ello sin soslayar su constante relación e influencia con la tradición escrita. Además, se propone esta área enseñar las diferentes metodologías para la preservación y el archivo de la palabra oral que constituye uno de los más importantes aspectos a resguardar del Patrimonio Inmaterial.

Por su parte, la semiótica involucra otros saberes contemplados en esta licenciatura (literatura, teoría de la cultura, lenguas) por lo que funciona como uno de los crisoles en los que se hace viva la interculturalidad.

Todo acto comunicativo está perfilado por signos y la sintaxis que los rigen. Cada vez que el ser humano se comunica lo hace a través de una serie de signos, los cuales son compartidos por la sociedad, y de ahí se genera la comprensión desde su nivel más simple hasta llegar a los mecanismos que utiliza la tecnología, siempre para el mismo fin: comunicar. Si esto es así, se comprende la exigencia del estudio del signo en sus más diversas representaciones, así como los medios que utiliza para su realización. Ya Saussure en su curso de *Lingüística General* apuntaba la necesidad, en la primera mitad del siglo XX, sobre un campo de la lingüística que se abocara al estudio del signo. Pero también ya desde la Antigüedad clásica griega se encuentra en Platón, Aristóteles y los sofistas, por lo menos, la reflexión sobre la naturaleza del signo. La sociedad contemporánea, con sus veloces avances tecnológicos y con el cambio de los paradigmas sociales, hace imperativo el estudio de la semiótica a través de sus diversas manifestaciones. En nuestro país, la semiótica es una especialidad muy acotada, y se observa que es necesario que

este tipo de estudios sea cada vez más amplio, dada la complejidad socio-tecnológica y cultural de las sociedades actuales.

Por las razones anteriores, la *Licenciatura en Literatura Intercultural* propone el área de profundización en semiótica, a fin de que los egresados cuenten con una formación teórica y una capacidad reflexiva sobre los fenómenos de la comunicación vigentes, con la complejidad que resulta de la profunda e irrecusable intercomunicación, fuente de intercambio cultural necesario y cambiante. La semiótica proveerá a los estudiantes las herramientas de la crítica del signo, con lo cual podrán incidir en las políticas socioculturales de nuestro país desde la perspectiva del comportamiento social que generan los mensajes.

El área de profundización en *Tradición clásica* comprende el estudio de los fundamentos de la cultura clásica que han repercutido en las distintas etapas de la cultura europea y americana, desde la antigüedad griega y romana, pasando por el Medioevo y el Renacimiento, hasta la edad contemporánea. Es de particular importancia el estudio de dicha tradición en México, partiendo del análisis de los ricos testimonios que se conservan desde el siglo XVI –inéditos en su mayor parte-, y en general los siglos novohispanos, considerando también la presencia clásica en los siglos XIX a XXI.

Las asignaturas relacionadas con el área de tradición clásica abarcan principalmente temas literarios de diversos géneros (épico, lírico, dramático, etcétera), así como aquellos que se relacionan con la conformación del pensamiento literario occidental y su práctica en la creación del texto literario, del mismo modo que los propios de la literatura comparada, y los que estudian los fundamentos de la teoría y crítica literarias, de la antigüedad a la modernidad. Todos estos contenidos conforman un bagaje cultural compartido por diversos pueblos en distintas épocas de la historia de Occidente. Pero los estudios de esta área también consideran autores y obras de la literatura científica, y conllevan el examen de las tradiciones filosóficas, lingüísticas, políticas y jurídicas de la antigüedad que siguen presentes en las sociedades contemporáneas, constituyendo un acervo común para los países que comparten la herencia griega y latina.

Factor imprescindible para acceder a este tipo de análisis es el conocimiento de las lenguas clásicas, por ser éstas el vehículo secular de la cultura occidental, así como de las herramientas propias de la paleografía latina y de la archivología, y del libro antiguo. Asimismo, como fundamento indispensable, se incluye el estudio de los instrumentos de la teoría de la historia, para comprender los distintos ciclos o tiempos que le son propios, con particular atención

a los “fenómenos históricos de larga duración”, los cuales están vinculados a la historia de las instituciones, de las religiones y, en general, de las civilizaciones, por cumplir éstas una eminente función para lograr una interpretación adecuada (Braudel, 1986: 60-106).

### **3. Objetivos del plan de estudios propuesto**

#### **3.1. Objetivo general**

Formar profesionistas en el campo de los estudios literarios desde un enfoque integrador que tiene como eje rector el análisis de la interculturalidad en su amplio sentido, a través de la adquisición de diversas metodologías de interpretación y de aplicación a problemas específicos del ámbito de la cultura, con el fin de generar espacios de discusión y de solución para estos mismos, tomando como objeto de estudio nuclear el texto oral y escrito.

##### **3.1.1. Objetivos particulares**

- Generar y desarrollar profesionales que se ocupen de los procesos de la interculturalidad específicos de México, tanto en su pluriculturalidad como en su relación con otras naciones, mediante el conocimiento preciso de la literatura, oral y escrita, y los vínculos de esta área con aquellas que le son afines, para contribuir a sustentar el desarrollo de las transformaciones culturales.
- Promover por medio de profesionales con una sólida formación humanística, la comprensión de la composición pluricultural de las sociedades actuales, con el fin de identificar y de ofrecer respuestas a problemas socioculturales de México, y ayudar a la preservación del patrimonio documental e inmaterial

#### **3.2. Perfiles**

##### **3.2.1. Perfil de ingreso deseable**

El alumno que desee cursar la *Licenciatura en Literatura Intercultural* deberá tener:

- Hábito de la lectura, habilidades para la redacción de un texto, disposición para

la investigación lingüística y literaria.

- Interés en el análisis y la reflexión sobre los fenómenos que atañen a la literatura tanto en español como lenguas clásicas y originarias.
- Interés en el conocimiento de los textos y de las culturas que los generan.
- Sensibilidad para comprender el fenómeno lingüístico literario.
- Interés por transmitir los conocimientos adquiridos.

### **3.2.2. Perfiles intermedios**

El alumno tendrá conocimientos:

- De las manifestaciones literarias a partir del estudio de los textos a través de metodologías interdisciplinarias.
- De la cultura a través del estudio de herramientas como la teoría y crítica literarias y la teoría de la cultura .
- De los aspectos esenciales de la lengua que haya elegido.

Tendrá habilidades para:

- Escribir un documento académico y de la edición de textos provenientes de diferentes fuentes, tanto de archivos como de bibliotecas con fondos antiguos, y también de los textos procedentes de las recopilaciones de campo.
- Realizar edición de textos con diferentes metodologías.

Actitudes y valores para

- Actuar con la ética que demanda la profesión
- Trabajar en equipo.

### **3.2.3. Perfil intermedio del Técnico en Procesos Editoriales**

El Técnico en Procesos Editoriales tendrá:

- Conocimientos especializados en las distintas metodologías editoriales.
- Conocimientos de los programas de cómputo para realizar la edición.
- Conocimiento de los requerimientos generales y específicos para la elaboración y presentación de un proyecto editorial.

*Tendrá habilidades para:*

- Desarrollar y presentar un proyecto editorial terminal.
- Crear, corregir y editar textos orales y escritos en soportes impresos como digitales.
- Realizar un proceso editorial completo.

*Actitudes y valores para*

- Actuar con la ética que demanda la profesión
- Trabajar en equipo.

### **3.2.4. Perfil de egreso**

Al final de la licenciatura el licenciado en *Literatura Intercultural* será capaz de demostrar conocimientos profundos de:

- Las literaturas clásica, hispánica y originarias de México desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, y con especialización en una de ellas de acuerdo con el área de profundización elegida.
- La literatura como manifestación de una sociedad intercultural, estableciendo un conocimiento de lo local, lo nacional y lo universal, permitiendo con ello comprender más a fondo los problemas de las sociedades contemporáneas.
- Profundos de una lengua clásica u originaria de acuerdo con la elección del alumno.

Habilidades para:

- Realizar investigación documental a partir del conocimiento específico de la lengua española, del griego clásico, del latín clásico y latino-mexicano, y de lenguas originarias de México como el p'urhépecha y el náhuatl, según la elección del alumno.

- Llevar a cabo investigación en archivos que resguardan la memoria lingüística y literaria de México, desde el periodo prehispánico hasta nuestros días y promover su preservación.
- Desempeñarse en el trabajo editorial, tanto en publicaciones impresas como digitales.
- Participar en la elaboración, análisis y traducción de documentos en organismos internacionales, organizaciones privadas, no gubernamentales y de gobierno.
- Trabajar en la docencia.
- Realizar y preservar recopilaciones orales en las diferentes comunidades con distintas metodologías.

*Actitudes y valores para:*

- .Actuar con la ética que demanda la profesión.
- Trabajar en equipo.
- Ejercer los valores del pluralismo, democracia, equidad, solidaridad, tolerancia y paz, en la búsqueda de soluciones a través del diálogo y la negociación en los conflictos que deba abordar.
- Ser promotor de la convivencia intercultural, capaz de tener apertura al cambio, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.
- Apreciar, comprender y respetar las diferentes manifestaciones artísticas de las distintas culturas , así como preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural.

### **3.2.4.1 Perfil de egreso por Área de Profundización**

#### **3.2.4.1.1 Perfil de egreso de Artes Verbales**

El egresado de la Licenciatura en Literatura Intercultural con profundización en **Artes Verbales** tendrá los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

- 

#### *Conocimientos*

- Profundos de la literatura hispánica y originarias de México desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.
- Sólidos de una lengua originaria –p’urhépecha o náhuatl-, de acuerdo a la elección del alumno.
- De la literatura como manifestación de una sociedad intercultural, estableciendo un conocimiento de lo local, lo nacional y lo universal, permitiendo con ello comprender más a fondo los problemas de las sociedades contemporáneas.

#### *Habilidades y destrezas*

- Realizar investigación documental a partir del conocimiento específico de la lengua española, y de lenguas originarias de México como el p’urhépecha y el náhuatl, según la elección del alumno.
- Llevar a cabo investigación en archivos que resguardan la memoria lingüística y literaria de México y promover su preservación.
- Desempeñarse en el trabajo editorial, tanto en publicaciones impresas como digitales.
- Participar en la elaboración, análisis y traducción de documentos en organismos internacionales, organizaciones privadas, no gubernamentales y de gobierno.
- Trabajar en la docencia.
- Apreciar, comprender y respetar las diferentes manifestaciones artísticas de las distintas culturas , así como preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural.
- Realizar y preservar recopilaciones orales en las diferentes comunidades con distintas metodologías.
- Para leer y escribir de manera crítica y constructiva

#### *Actitudes y valores.*

- .Actuar con la ética que demanda la profesión
- Trabajar en equipo.
- Ser promotor de la convivencia intercultural, capaz de tener apertura al cambio, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.

### 3.2.4.1.2 Perfil de egreso de Tradición Clásica

El egresado de la Licenciatura en Literatura Intercultural con profundización en **Tradición Clásica** tendrá los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

#### *Conocimientos*

- Profundos de la literatura clásica e hispánica de México desde una perspectiva integral e interdisciplinaria
- Sólidos de una lengua clásica –latín o griego–, de acuerdo a la elección del alumno.
- De la literatura como manifestación de una sociedad intercultural, estableciendo un conocimiento de lo local, lo nacional y lo universal, permitiendo con ello comprender más a fondo los problemas de las sociedades contemporáneas.

#### *Habilidades y destrezas*

- Realizar investigación documental a partir del conocimiento específico de las lenguas clásicas latín o griego, según la elección del alumno.
- Llevar a cabo investigación en archivos que resguardan la memoria lingüística y literaria de México y países del Occidente, desde la Antigüedad Clásica hasta nuestros días, y promover su preservación.
- Desempeñarse en el trabajo editorial, tanto en publicaciones impresas como digitales.
- Participar en la elaboración, análisis y traducción de documentos en organismos internacionales, organizaciones privadas, no gubernamentales y de gobierno.
- Trabajar en la docencia.
- Apreciar, comprender y respetar las diferentes manifestaciones artísticas de las distintas culturas, así como preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural.
- Para leer y escribir de manera crítica y constructiva

#### *Actitudes y valores.*

- .Actuar con la ética que demanda la profesión.

- Trabajar en equipo.
- Ser promotor de la convivencia intercultural, capaz de tener apertura al cambio, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.

### 3.2.4.1.3 Perfil de egreso de Semiótica

El egresado de la Licenciatura en Literatura Intercultural con profundización en **Semiótica** tendrá los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

#### *Conocimientos*

- Profundos de la literatura clásica e hispánica de México desde una perspectiva integral e interdisciplinaria
- De las distintas teorías sobre el signo, desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
- Para lograr que la interdisciplina propia de la semiótica establezca diálogo académico intenso con las distintas áreas del conocimiento en las que se requiera el análisis de la sintaxis del signo.
- Para solucionar problemas de comunicación en todos los aspectos y niveles de la sociedad.

#### *Habilidades y destrezas:*

- Realizar investigación documental a partir del conocimiento específico de las lenguas clásicas latín o griego, según la elección del alumno.
- Llevar a cabo investigación en archivos que resguardan la memoria lingüística y literaria de México y promover su preservación.
- Desempeñarse en el trabajo editorial, tanto en publicaciones impresas como digitales.
- Facultad para leer y escribir de manera crítica y constructiva
- Habilidad para la investigación documental a partir de la sintaxis de los signos.
- Capacidad de observación de los fenómenos de comunicación en los que está presente de manera omnímoda el signo.

- Disposición para el aprendizaje de componentes lógicos del lenguaje y su funcionamiento en distintos tipos de texto.
- Para acercarse al tratamiento de los textos literarios, mediáticos, etcétera.
- Apertura crítica a fin de analizar con las herramientas adecuadas el objeto de estudio.

#### *Actitudes y valores*

- Actuar con la ética que demanda la profesión
- Trabajar en equipo.
- Ser promotor de la convivencia intercultural, capaz de tener apertura al cambio, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.

### **3.2.5. Perfil profesional**

El licenciado en *Literatura Intercultural* es el profesional que estudia, a partir de su elección, las literaturas hispánicas (mexicana, española e iberoamericana), clásica y neolatina, e indígenas, así como las artes verbales de éstas, desde una perspectiva integral, que comprende tanto los aspectos interculturales como los interdisciplinarios. Además, analiza, interpreta y difunde, mediante el análisis, la crítica, la creación literarios, y la teoría de la cultura, el valor de las manifestaciones escritas y orales como principales integradoras de la cultura tanto local, como nacional y universal. Asimismo, organiza y preserva el patrimonio documental e inmaterial de México

#### **3.2.3.1 Perfil del Técnico en Procesos Editoriales**

El Técnico en Procesos Editoriales es el técnico que tiene los conocimientos especializados en las distintas metodologías editoriales para realizar la edición de textos orales y escritos en distintos soportes, así como para desarrollar un proyecto editorial completo.

### **3.3. Duración de los estudios, total de créditos y asignaturas**

El plan de estudios propuesto para la Licenciatura en *Literatura Intercultural* se cursa en 8 semestres, con 72 asignaturas, de las cuales 58 son obligatorias, 6-8 obligatorias de elección por

Área de profundización, 2-4 asignaturas optativas y 4 asignaturas son optativas de elección. El total de créditos es de 410/412.

### 3.3.1. Técnico en Procesos Editoriales

Para la opción técnica se contempla un plan de estudios de 5 semestres con un total de 37 asignaturas, de las cuales 33 son obligatorias, 1 obligatoria de elección, 1 obligatoria para Técnico en Procesos Editoriales y 2 son optativas de elección. El total de créditos es de 230.

Tabla resumen

\*Varían de acuerdo a las asignaturas elegidas.

Asignaturas							
Total de Asignaturas	Obligatorias	Obligatorios por Área de Profundización	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
72	58	6-8*	4-2*	4	38/40	0	34 /32
Créditos							
Total de Créditos	Obligatorios	Obligatorios por Área de Profundización	Optativos	Optativos de Elección	Teóricos	Prácticos	Teórico-Prácticos
410/412	360	24-32	8-16	14 / 16	272	0	144/146
Horas							
Total de Horas	Obligatorias	Obligatorias por Área de Profundización	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	
3712	3264	192-256	64-128	128	2912/ 2944	800/ 768	

### 3.4. Estructura y organización del plan de estudios

Una de las mayores ventajas que ofrece este plan de estudios radica en sus características innovadoras que abarcan la estructura y los contenidos. Por una parte, el plan de estudios de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* está organizado en tres etapas de formación: el básico que comprende 1er y 2o semestre; el ciclo medio que comprende del 3º al 6º semestres; y, finalmente, la etapa de profundización que corresponde a los semestres 7º y 8º.

Las asignaturas se han organizado en cinco ejes de formación: Literatura; Teoría y Crítica Literaria; Teoría de la Cultura; Lengua y Edición de Textos. Este último se considera importante ya

que el texto es, en la acepción más amplia del término, tanto oral como escrito, el objeto de estudio principal de la licenciatura, por lo cual se formará al alumno en diferentes metodologías de trabajo, desde la edición crítica hasta la edición digital. Asimismo, en este eje se ofrece como opción un Diploma de Técnico en Procesos Editoriales al final del 4º semestre.

Otro aspecto a destacar en este plan de estudios es la estrecha correlación entre los diferentes ejes durante los tres etapas de formación, promoviendo un aprendizaje integral y sólido para el alumno en cada una de las áreas. Para lograr esto, las asignaturas de los ejes de Literatura; Teoría y Crítica Literaria; Teoría de la Cultura, Lengua y Edición de Textos son secuenciales hasta el 6º semestre, permitiendo al alumno conseguir un conocimiento fundamental de cada tema y tener capacidad de elegir, a través del aprendizaje realizado, su propia área de profundización en el último año.

Las áreas de profundización propuestas son totalmente innovadoras y se han dividido de acuerdo con sus características en tres: Artes Verbales, Tradición Clásica y Semiótica, cuyos estudios podrán proseguirse en el posgrado.

En el área de Artes Verbales, el alumno podrá cursar ocho obligatorias de elección por área de profundización, que le permitan consolidar sus conocimientos y conocer las metodologías para el estudio, análisis e interpretación de las manifestaciones orales. Además cursará dos asignaturas de cualquiera de las otras dos áreas de profundización como optativas, que serán elegidas acorde a los intereses del alumno, quien tendrá ya un conocimiento profundo de la lengua originaria elegida. El alumno cursará, asimismo, de modo obligatorio, como en las otras áreas, una asignatura de Temas Selectos, de 4 horas a la semana, durante los dos últimos semestres, que le permitirá profundizar sus conocimientos en el área elegida. Además el alumno deberá cursar de modo obligatorio el Seminario de Titulación, durante el último año, curso que tiene como objetivo la elaboración del trabajo final, en la modalidad elegida.

En el área de profundización de Tradición Clásica, también se cursan ocho asignaturas obligatorias de elección del área que le permiten al alumno profundizar su conocimiento en los diferentes aspectos del área para estudiar, analizar e interpretar los diferentes documentos antiguos y modernos en las lenguas latina o griega. Además, tendrá la opción de cursar dos asignaturas de cualquiera de las otras dos áreas de profundización como optativas según su interés. El alumno también debe cursar, de modo obligatorio, las asignaturas de Temas Selectos y el Seminario de Titulación, de esta manera a lo largo del 7º y 8º semestre no sólo adquirirá un

conocimiento sólido de su área sino también podrá realizar la elaboración del trabajo final en la modalidad de titulación elegida.

Asimismo, en el área de profundización de Semiótica, el alumno debe cursar 6 asignaturas obligatorias de elección del área que le proporcionarán un conocimiento sólido y profundo de esta área. El alumno tendrá, como en las otras opciones, un conocimiento avanzado de las lenguas clásicas u originarias según su elección. Además podrá cursar 4 asignaturas de cualquiera de las otras áreas profundización como optativas de acuerdo con su trayecto profesional. También deberá cursar obligatoriamente las asignaturas Temas Selectos del área y el Seminario de Titulación, donde elaborará el trabajo final a lo largo del último año según la modalidad elegida.

De acuerdo con la organización de la licenciatura, la descripción de cada eje de formación es la siguiente. Dentro del eje de Literatura, que se centra en el estudio, análisis e interpretación de los textos de las principales tradiciones que confluyeron en la literatura mexicana, existen dos grandes áreas: la literatura clásica y europea, y la literatura latinoamericana. La primera ofrece al alumno el estudio de la literatura clásica y española en su contexto europeo a través de los textos, orales y escritos, generados durante las diversas épocas. La secuencia propuesta permite comprender la diacronía de los textos y conocer aspectos fundamentales de la literatura y de la cultura donde se produjeron. El segundo eje está dedicado principalmente a la literatura producida en México con un fuerte énfasis en su contexto latinoamericano. En esta área también se sugiere una secuencia para las asignaturas que se organiza fundamentalmente en tres periodos: el prehispánico, el virreinal y el moderno. El enfoque diacrónico propuesto permite que el alumno desarrolle un conocimiento profundo de los textos orales y escritos como productos de una tradición, así como de las sociedades donde se han producido.

En 7º y 8º semestres, el alumno puede elegir las asignaturas obligatorias de elección, que se ofrecen según el área de profundización elegida y que le permiten profundizar su conocimiento de la literatura y el periodo preferidos.

El eje de formación de la Teoría y la Crítica Literarias abarca un aspecto fundamental para la comprensión de los textos, como son los trabajos teóricos que han reflexionado sobre éstos, así como las diversas metodologías que han propuesto los estudiosos en diferentes épocas. En este campo las asignaturas se han ordenado de una manera secuencial, de este modo se sugiere al alumno una ruta a seguir. Se estudia primero el texto desde la Antigüedad clásica hasta el siglo

XVIII, desde una perspectiva retórica y poética. La asignatura subsecuente se refiere al estudio histórico de las diferentes tendencias en el campo de la Teoría y Crítica Literarias desde el siglo XVIII al siglo XXI. En tanto que en tercer semestre, se cursa Literatura y Sociedad cuyo objetivo es informar a los estudiantes de la complejidad de las relaciones entre la literatura y el momento histórico social. Asimismo, se ofrece una asignatura de traducción en el 4º semestre, ya que al estar estudiando diferentes lenguas es importante aprender cómo a través de la traducción se conocen los textos y las ideas de las diferentes culturas. Se entiende la traducción, de acuerdo con Assumpta Camps (2008), “como un elemento que facilita el estudio de las situaciones de contacto cultural y de los fenómenos de transferencia cultural”. Otra área importante a atender es la semiótica, que se imparte en el 5º semestre, donde se estudia el texto y sus componentes culturales. Finalmente, en el 6º semestre, la última de las asignaturas analiza el texto desde la teoría de la literatura comparada, cuyo objetivo es estudiar la orientación metodológica de los estudios comparados en textos literarios, a través de un proceso interdisciplinario, con el fin de analizar las evoluciones temáticas, de géneros e historiográficas en distintos contextos y expresiones de la cultura.

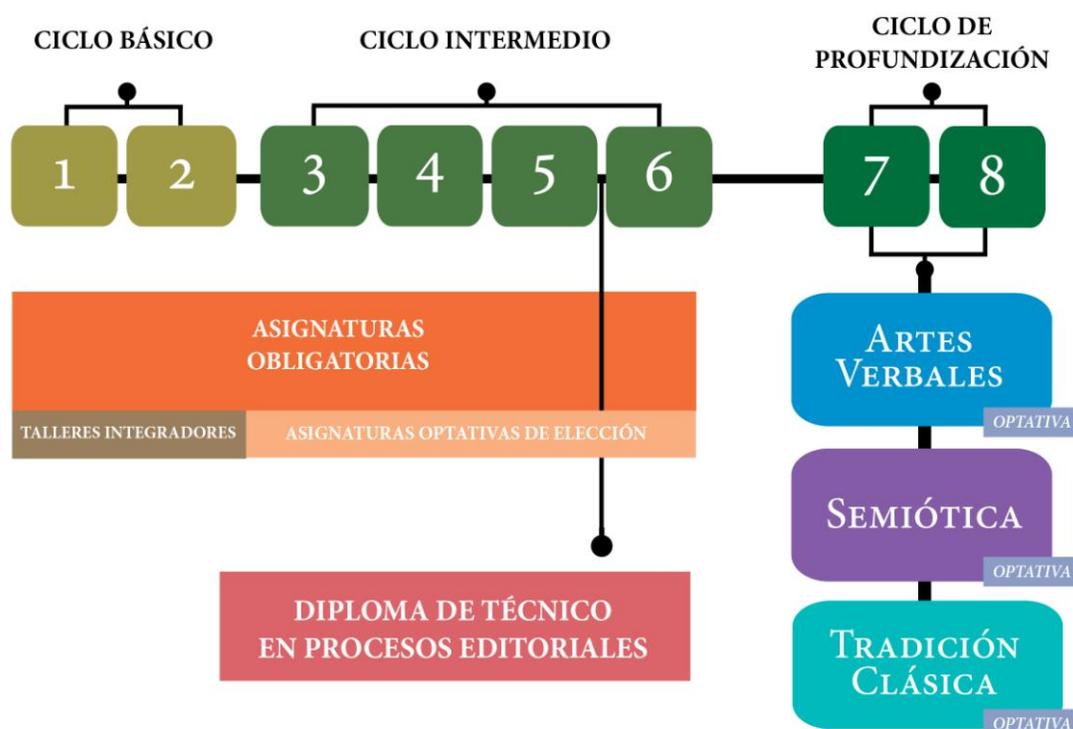
En el otro eje de formación considerado integrador, el de Teoría de la Cultura, también se ha propuesto una secuencia de asignaturas y de esta manera se sugiere al alumno una ruta para comprender mejor al texto desde las diferentes disciplinas. En 1er semestre se discuten los conceptos de oralidad y cultura, interculturalidad y multiculturalidad, para que el alumno comprenda la terminología y sus formas de estudio. Además, se estudian las artes verbales en sus diferentes formas y procesos como una producción destacada de la cultura, ya que es este medio es el más antiguo y el más diverso, que comprende desde los primeros textos producidos en la Antigüedad y en los textos prehispánicos. En el segundo semestre se estudia la historia del libro y la lectura, en ésta se destaca la escritura como un nuevo medio de comunicación, por el cual la palabra puede transmitirse a través del espacio y preservarse a través del tiempo. En tanto que en el tercer semestre se ofrece al estudiante el estudio del texto literario desde el contexto de la producción y la recepción de la antropología, es decir conocer los valores ideológicos, rituales y también simbólicos de los textos literarios. En 4º semestre se hace un estudio del texto desde la perspectiva del análisis del discurso haciendo énfasis en la dimensión sociocultural del lenguaje. En el 5º semestre se aborda en Filosofía del Lenguaje, como su nombre lo indica, las diferentes nociones de lenguaje sobre las que han reflexionado diferentes estudiosos a lo largo de la historia

del pensamiento, en tanto que en el 6º semestre se imparte la asignatura de Estudios Culturales donde se estudian las obras en las sociedades contemporáneas desde el análisis crítico de formas y procesos culturales.

Como un rasgo esencial del conocimiento de la cultura y la literatura es la lengua, en este eje de formación las asignaturas han sido organizadas de la siguiente manera: en la etapa básica de formación, 1 y 2, se ofrece al alumno introducción a la lingüística, donde obtendrá los conocimientos necesarios para entender qué es una lengua y cuáles sus rasgos. En la etapa intermedia el alumno cursa una lengua clásica, griego o latín, como asignatura obligatoria de elección, que le permite comprender la cultura clásica que es el fundamento de la civilización occidental. A partir del 5º semestre, la lengua también es una asignatura obligatoria de elección en la que el alumno elige la lengua a estudiar de acuerdo con el área de profundización. De tal modo que éste puede optar entre una lengua clásica, griego o latín, o una lengua originaria, p'urhépecha o náhuatl.

En el eje de Edición de Textos, cuyo objetivo es formar al alumno en las distintas metodologías para editar textos -- antiguos o contemporáneos, escritos u orales-- , el alumno cursará dos asignaturas por semestre hasta el 6º. Las asignaturas de Redacción de Textos Académicos (I y II), en 1er y 2º semestres, refuerzan las habilidades para redactar y desarrollar un documento académico. En tanto que en *Metodología de la Investigación Documental*.Archivos se identifican y aplican los elementos necesarios para realizar una investigación documental en archivos; en *Paleografía* el objetivo es leer, reconocer e interpretar textos y documentos para poder realizar una edición crítica de los mismos; *Corrección de Estilo Editorial*, *Composición Tipográfica*, *Proceso Editorial* y *Edición Digital* son asignaturas cuyo objetivo es formar y capacitar al estudiante para llevar a cabo un proceso editorial completo. De esta manera, en 5º semestre existen dos opciones para el alumno. La primera, para aquellos que quieran optar por el *Diploma Técnico en Procesos Editoriales* deberán cursar el *Seminario Integrador en Procesos Editoriales* en el cual se integran en un proyecto final los conocimientos adquiridos; y la segunda, para los alumnos que continúen la licenciatura cursarán las asignaturas que profundicen en la edición de textos antiguos y la realización de una edición crítica: *Introducción a la Paleografía* y *Diplomática Novohispana*, *Libro Antiguo*, *Principios de la Edición Crítica de Textos*. Por último también en sexto semestre se cursa la asignatura *Recopilación y Trabajo de Campo* cuyo objetivo es formar al alumno en las recopilación y edición de textos orales. De acuerdo con lo antes expuesto, todos los

alumnos, independientemente del área de profundización elegida tendrán conocimientos profundos de las metodologías de edición.



Se ha considerado fundamental que durante la etapa básica, el primer año, el alumno curse dos asignaturas que integren los conocimientos de los cinco ejes. Entre las actividades se cuentan conferencias, talleres o seminarios que serán impartidos por distintos especialistas de los diferentes ejes de formación. Las actividades estarán en estrecha relación con los contenidos de las asignaturas que los alumnos estén cursando. Estas asignaturas serán un espacio de interacción de los alumnos con profesores de las diversas entidades académicas, principalmente del Instituto de Investigaciones Filológicas. Ello permitirá al alumno integrar, reforzar y profundizar los conocimientos adquiridos.

Esta licenciatura brinda, además, la oportunidad de cursar optativas de elección desde el tercer semestre. De esta manera se han organizado las asignaturas en tres grandes grupos, cuya elección depende del semestre que curse el alumno.

Dado que el estudiante está al comienzo de la etapa intermedia, se considera que las optativas de elección en 3° y 4° semestres sólo sean cuatro, es decir, que el alumno cuenta una opción de cada uno de los ejes propuestos. En el tercer año, 5° y 6° semestres, dado que el

alumno ha adquirido un conocimiento más sólido, se amplía el número de optativas de elección de los diferentes ejes con el propósito de ahondar los conocimientos más actualizados y especializados de las asignaturas cursadas. Asimismo existe entre este grupo dos talleres integradores que permitan al alumno reforzar el conocimiento adquirido y será impartido por diferentes especialistas. A partir de 7º semestre, el estudiante puede ir construyendo su propio perfil profesional ante una lista de asignaturas obligatorias de elección de acuerdo con cada una de las tres áreas de profundización. Estas le dan la posibilidad de complementar la formación no sólo de la de la literatura, sino también de conocer, comprender y aplicar herramientas que harán de los egresados profesionales con una formación sólida, integral e interdisciplinaria.

Se considera indispensable, asimismo, para la formación del alumno, cursar una lengua que le permita comprender la literatura especializada de su área. Dado que el plan de estudios será promovido dentro del modelo de aprendizaje propuesto por las ENES, se considera en primer lugar el inglés, pero si el alumno ya tiene el conocimiento de esta lengua podrá cursar otra afín con sus estudios como el alemán, el francés, el italiano o el portugués.

El alumno deberá acreditar 8 semestres de inglés a partir del nivel que obtenga en el examen de colocación, logrando un mínimo de un nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo, y además podrá optar por la lengua o lenguas que requiera su área de conocimiento como alemán, francés e Italiano, entre otros.

Esta licenciatura no sólo es innovadora por la perspectiva interdisciplinaria e intercultural, sino también por hacer énfasis en un aprendizaje integral que permita al alumno colaborar con profesionales de diferentes áreas tanto humanísticas como sociales y científicas. Además de promover el compromiso ético y la vinculación con la sociedad, mediante su formación como conocedor de la diversidad cultural mexicana.

### **3.4.1. Los mecanismos de flexibilidad**

El plan de estudios permite al estudiante integrar paulatinamente los conocimientos adquiridos, de tal modo que periódicamente, cada año, se realizará un proceso de evaluación que dé cuenta del grado de avance en el aprendizaje de los diferentes campos de conocimiento. Las asignaturas que comprenden los dos ejes considerados como integradores, Teoría y Crítica Literarias y Teoría de la Cultura, cumplen en gran medida esta función; asimismo, la metodología de evaluación propuesta en los programas de las asignaturas que siguen los lineamientos del diseño curricular

fundamentado en una perspectiva de construcción del conocimiento, que refuerza el objetivo de la propuesta educativa aquí planteada.

Este plan de estudios se basa en un sistema de trabajo académico ágil y en un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante, con mecanismos que contemplan aspectos tales como asignaturas optativas de elección, con tres áreas de profundización y una opción de Técnico en Procesos Editoriales a partir del cuarto semestre. El modelo establecido posibilita a la licenciatura su constante actualización y diálogo con los nuevos avances en las distintas disciplinas.

Asimismo, este plan de estudios promueve la movilidad del alumno, quien podrá cursar asignaturas optativas en las licenciaturas afines, de modo presencial o a través de videoconferencias, ofrecidas tanto en la ENES, Unidad Morelia, como en otras entidades académicas de la UNAM, otras Universidades y entidades educativas, nacionales y extranjeras. En este mismo punto cabe añadir la posibilidad que tiene el alumno de cursar un semestre fuera de la ENES, tanto en otras universidades nacionales como del ámbito internacional, a través de los programas de becas para movilidad estudiantil.

Como se ha mencionado, al final del cuarto semestre, una vez que el alumno haya cumplido con todas las asignaturas y tenga el promedio adecuado, existe la opción para que el alumno pueda cursar un Seminario Integrador de Procesos Editoriales durante el 5º semestre, obteniendo a su finalización un Diploma de Técnico en Procesos Editoriales.

Para los estudiantes que continúen con el plan de estudios de la licenciatura, al término del sexto semestre, una vez que hayan tenido la oportunidad de conocer los diferentes ejes de formación que constituyen la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, tendrán herramientas para decidir entre tres opciones, un área de profundización que le brinde los elementos básicos para aprender el contenido temático encaminado hacia su campo de elección. De este modo el estudiante contruye su trayecto personalizado de acuerdo con sus intereses, lo cual es básico en su formación profesional. Además el alumno tendrá la oportunidad de cursar como optativa cualquiera de las asignaturas ofrecidas en las optativas por área de profundización. En el siguiente cuadro se muestra de modo gráfico la estructura del plan de estudios propuesto del primero al sexto semestre:

	1		2		3	
--	---	--	---	--	---	--

Eje de Formación	1º semestre	2º semestre	3º semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre
LITERATURA EUROPEA	<i>Literatura Clásica</i>	<i>Literatura del Medioevo y del Renacimiento</i>	Literatura del Siglo de Oro	<i>Literatura Europea del Siglo XVIII</i>	<i>Literatura Europea del Siglo XIX</i>	<i>Literatura Europea de los Siglos XX y XXI</i>
LITERATURA DE AMÉRICA LATINA	<i>Literatura Prehispánica</i>	<i>Introducción a la Literatura Virreinal</i>	<i>Literatura Virreinal</i>	<i>Literatura Latinoamericana del Siglo XIX</i>	<i>Literatura Latinoamericana de los Siglos XX y XXI</i>	<i>Literatura Originaria Contemporánea de América Latina</i>
TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS	<i>Introducción a la Teoría Literaria</i>	<i>Teoría y crítica Literarias</i>	<i>Literatura y Sociedad</i>	<i>Teoría y Práctica de la Traducción</i>	<i>Introducción a la Semiótica</i>	<i>Literatura Comparada</i>
TEORÍA DE LA CULTURA	<i>Cultura y Oralidad</i>	<i>Historia del Libro y la Lectura</i>	<i>Antropología Literaria</i>	<i>Análisis del Discurso</i>	<i>Filosofía del Lenguaje</i>	Estudios Culturales
LENGUA	Lingüística I	Lingüística II	Latín I Griego I	Latín II Griego II	Latín III Griego III P'urhépecha I Náhuatl I	Latín IV Griego IV P'urhépecha II Náhuatl II
EDICIÓN DE TEXTOS	<i>Redacción de Textos Académicos 1</i>	<i>Redacción de Textos Académicos II</i>	<i>Corrección de Estilo Editorial</i>	<i>Proceso Editorial</i>	<i>Introducción a la Paleografía y Diplomática Novohispana</i>	<i>Recopilación y Trabajo de Campo</i>
	<i>Metodología de la Investigación Documental. Archivos</i>	<i>Paleografía</i>	<i>Composición Tipográfica</i>	<i>Edición Digital</i>	<i>Libro Antiguo</i>	<i>Principios de la Edición Crítica de Textos</i>
	Seminario Integrador I	Seminario Integrador II	Optativa de Elección	Optativa de Elección	Optativa de Elección	Optativa de Elección
INGLÉS	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés

La siguiente tabla representa las asignaturas del séptimo y octavo semestres de las Áreas de Profundización de Tradición Clásica y Artes Verbales:

7° semestre	8° semestre
Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
Temas Selectos I	Temas Selectos II
Optativa	Optativa
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Latín V Griego V  P'urhépecha III Náhuatl III	Latín VI Griego VI  P'urhépecha IV Náhuatl IV
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización

Por último se representa en la siguiente tabla las asignaturas del Área de Profundización de Semiótica:

4	
7° semestre	8° semestre
Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
Temas Selectos I	Temas Selectos II
Optativa	Optativa
Optativa	Optativa

P'urhépecha III Náhuatl III	P'urhépecha IV Náhuatl IV
Latín V Griego V	Latín VI Griego VI
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización
Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Obligatoria de Elección por Área de Profundización

### 3.4.2. Seriación indicativa

En el eje de lengua se promueve la seriación indicativa, ya que el aumento de la competencia del alumno se observa a través de la adquisición del conocimiento de la lengua a lo largo del semestre.

Por otra parte, de acuerdo con las características propias de la ENES, la seriación indicativa es necesaria por el grado de avance que debe llevar el estudiante en los programas de las asignaturas de inglés, o de la lengua elegida.

Se establece, además, una seriación indicativa de las asignaturas comprendidas en los ejes de formación de Literatura, tanto Europea como de América Latina, Teoría y Crítica Literarias y Teoría de la Cultura, para que el estudiante aprenda desde una perspectiva diacrónica e integral el análisis y la interpretación de los textos desde las diferentes disciplinas que se han mencionado. Este mismo modo se sugiere en el eje de Edición de Textos. De esta manera se le ofrece al estudiante una ruta para realizar sus estudios.

A continuación se ofrecen las tablas de las asignaturas con seriaciones indicativas:

## ASIGNATURAS CON SERIACIÓN INDICATIVA

## Lenguas clásicas

### Latín

Seriación indicativa		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Lingüística I	Ninguna	Lingüística II
Lingüística II	Lingüística I	Latín II
Latín I	Lingüística II	Latín II
Latín II	Latín I	Latín III
Latín III	Latín II	Latín IV
Latín IV	Latín III	Latín V
Latín V	Latín IV	Latín VI
Latín VI	Latín V	Ninguna

### Griego

Seriación indicativa		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Lingüística I	Ninguna	Lingüística II
Lingüística II	Lingüística I	Griego I
Griego I	Lingüística II	Griego II
Griego II	Griego I	Griego III
Griego III	Griego II	Griego IV
Griego IV	Griego III	Griego V
Griego V	Griego IV	Griego VI
Griego VI	Griego V	Ninguna

## Lenguas originarias

### Náhuatl

Seriación indicativa		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente

Lingüística I	Ninguna	Lingüística II
Lingüística II	Lingüística I	Náhuatl I
Náhuatl I	Lingüística II	Náhuatl II
Náhuatl II	Náhuatl I	Náhuatl III
Náhuatl III	Náhuatl II	Náhuatl IV
Náhuatl IV	Náhuatl III	Ninguna

### P'urhépecha

Seriación indicativa		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Lingüística I	Ninguna	Lingüística II
Lingüística II	Lingüística II	P'urhépecha I
P'urhépecha I	Lingüística II	P'urhépecha II
P'urhépecha II	P'urhépecha I	P'urhépecha III
P'urhépecha III	P'urhépecha II	P'urhépecha IV
P'urhépecha IV	P'urhépecha III	Ninguna

### Inglés

Seriación indicativa		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Inglés (primer semestre)	Ninguna	Inglés (segundo semestre)
Inglés (segundo semestre)	Inglés (primer semestre)	Inglés (tercer semestre)
Inglés (tercer semestre)	Inglés (segundo semestre)	Inglés (cuarto semestre)
Inglés (cuarto semestre)	Inglés (tercer semestre)	Inglés (quinto semestre)
Inglés (quinto semestre)	Inglés (cuarto semestre)	Inglés (sexto semestre)
Inglés (sexto semestre)	Inglés (quinto semestre)	Inglés (séptimo semestre)

Inglés (séptimo semestre)	Inglés (sexto semestre)	Inglés (octavo semestre)
Inglés (octavo semestre)	Inglés (séptimo semestre)	Ninguna

## 3.5. Lista de asignaturas

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
<b>PRIMER SEMESTRE</b>														
	<i>Literatura Clásica</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Literatura Prehispánica</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Introducción a la Teoría Literaria</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Cultura y Oralidad</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Lingüística I</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	X	
	<i>Redacción de Textos Académicos I</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3	X	
	<i>Metodología de la Investigación Documental. Archivos</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Taller Integrador I</i>	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3	X	
	<i>Inglés (primer semestre)</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>														
	<i>Literatura del Medioevo y del Renacimiento</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Introducción a la Literatura Virreinal</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Teoría y Crítica Literaria</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Historia del Libro y la Lectura</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Lingüística II</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	X	
	<i>Redacción de Textos Académicos II</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3	X	
	<i>Paleografía</i>	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Taller Integrador II</i>	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3	X	
	<i>Inglés (segundo semestre)</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>TERCER SEMESTRE</b>														
	<i>Literatura del Siglo de Oro</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X

	<i>Literatura Virreinal</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Literatura y Sociedad</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Antropología Literaria</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Latín I o Griego I</i>	Curso	Obligatoria de Elección	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Corrección de Estilo Editorial</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Composición Tipográfica</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Optativa de Elección</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Inglés (tercer semestre)</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>														
	<i>Literatura Europea del Siglo XVIII</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Literatura Latinoamericana del Siglo XIX</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Teoría y Práctica de la Traducción</i>	Curso	Obligatoria	Teórico práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X
	<i>Análisis del Discurso</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Latín II o Griego II</i>	Curso	Obligatoria de Elección	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Proceso Editorial</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Edición Digital</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Optativa de Elección</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Inglés (cuarto semestre)</i>	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>QUINTO SEMESTRE</b>														
	<i>Literatura Europea del Siglo XIX</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Literatura Latinoamericana de los Siglos XX y XXI</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Introducción a la Semiótica</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Filosofía del Lenguaje</i>	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	<i>Latín III o</i>	Curso	Obligatoria de	Teórico-	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

	Griego III o Náhuatl I o P'urhépecha I		Elección	Práctica										
	Introducción a la Paleografía y Diplomática Novohispana	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	Libro Antiguo	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	Optativa de Elección	Seminario / Taller	Optativa de Elección	Teórico-práctica	1/2	16/32	1/0	16/0	2	32	16	3/4		X
	Inglés (quinto semestre)	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>SEXTO SEMESTRE</b>														
	Literatura Europea de los Siglos XX y XXI	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	Literatura Originaria Contemporánea de México	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	Literatura Comparada	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	Estudios Culturales	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X
	Latín IV o Griego IV o Náhuatl II o P'urhépecha II	Curso	Obligatoria de Elección	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	Recopilación y Trabajo de Campo	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	Principios de la Edición Crítica de Textos	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	Optativa de Elección	Seminario / Taller	Optativa de Elección	Teórico-práctica	1/2	16/32	1/0	16/0	2	32	16	3/4		X
	Inglés (sexto semestre)	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>														
	Seminario de Titulación I	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	Temas Selectos I	Taller	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	Latín V o Griego V o	Curso	Obligatoria de Elección	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

	Náhuatl III o P'urhépecha III													
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Optativa	Seminario	Optativa	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Inglés (séptimo semestre)	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>														
	Seminario de Titulación II	Seminario	Obligatoria de por Área de Profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	Temas Selectos II	Taller	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	Latín VI o Griego VI o Náhuatl IV o P'urhépecha IV	Curso	Obligatoria de Elección	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria de Elección por Área de Profundización	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X

	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Optativa</i>	<i>Seminario</i>	<i>Optativa</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Inglés (octavo semestre)</i>	<i>Curso</i>	<i>Obligatoria</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

OPTATIVAS DE ELECCIÓN 3º Y 4º SEMESTRES														
CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
TERCER Y CUARTO SEMESTRES														
	<i>Hermenéutica de las Culturas</i>	<i>Seminario</i>	<i>Optativa de Elección</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Los Imaginarios de la Voz</i>	<i>Seminario</i>	<i>Optativa de Elección</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Teoría de los Géneros</i>	<i>Seminario</i>	<i>Optativa de Elección</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Tradición Clásica en la Literatura Occidental</i>	<i>Seminario</i>	<i>Optativa de Elección</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X

OPTATIVAS DE ELECCIÓN 5º Y 6º SEMESTRES														
CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
<b>QUINTO Y SEXTO SEMESTRES</b>														
	<i>El Sentimiento Religioso y Místico en la Poesía Mexicana del Siglo XX</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Enseñanza del Español en Contextos Multiculturales</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Filosofía y Literatura en Walter Benjamin</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Literatura Anglosajona y Cine</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Literatura y Género</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Literatura y Música</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Música y Poesía en la Lírica Medieval Hispánica</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Narrativa Breve Medieval</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Poesía Mexicana Siglo XX</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Taller integrador III</i>	Taller	Optativa de Elección	Teórico-práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Taller integrador IV</i>	Taller	Optativa de Elección	Teórico-práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	<i>Temas de Literatura Comparada</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Versificación Europea</i>	Seminario	Optativa de Elección	Teórica	2	32	0	0	2	32	16	4		X

OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN														
ARTES VERBALES														
CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
	<i>Cosmovisión Mesoamericana</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Diversidad Cultural: Interculturalidad y Multiculturalidad</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Ecocrítica</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>El Sermón Novohispano</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Etnopoética y Poéticas Chamánicas</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Historiografía Lingüística Hispano-Indígena</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Literatura P'urhépecha Contemporánea</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>La Metáfora</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Literatura Popular Impresa</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profun</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X

			<i>dización</i>											
	<i>Narrativa Tradicional Indígena y Análisis del Discurso</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Pictografía Mesoamericana</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Seminario de Cancionero Oral I</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Teatro Popular Novohispano</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Temas Selectos de Artes Verbales I</i>	<i>Taller</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Temas Selectos de a Artes Verbales II</i>	<i>Taller</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Seminario de Titulación I</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Seminario de Titulación II</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN														
TRADICIÓN CLÁSICA														
CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES														
	<i>Etimología y Terminología de las Ciencias y las Humanidades</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Lengua y Traducción de Textos Neolatinos</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Lingüística Comparativa Histórica</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Lingüística Indoeuropea y Románica</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Principios de Análisis Retórico</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Teatro Novohispano</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Tradición Clásica en México</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Traducción y Comentario de Textos Jurídicos Latinos</i>	Seminario	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X

	<i>Temas Selectos de Tradición Clásica I</i>	<i>Taller</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Temas Selectos de a Tradición Clásica II</i>	<i>Taller</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Seminario de Titulación I</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Seminario de Titulación II</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN														
SEMIÓTICA														
CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES														
	<i>Écfrasis y Naturaleza Muerta</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Literatura y Cine</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Semiótica Literaria</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Semiótica Musical</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Semiótica: Traducción de la Cultura</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Semiótica y Cine</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria de Elección por Área de Profundización</i>	<i>Teórica</i>	2	32	0	0	2	32	16	4		X
	<i>Temas Selectos de Semiótica I</i>	<i>Taller</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundizac</i>	<i>Teórico-práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

			<i>ión</i>											
	<i>Temas Selectos de Semiótica II</i>	<i>Taller</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Seminario de Titulación I</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
	<i>Seminario de Titulación II</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria por Área de Profundización</i>	<i>Teórico-Práctica</i>	2	32	2	32	4	64	16	6	X	

DIPLOMA DE TÉCNICO EN PROCESOS EDITORIALES														
CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
<b>QUINTO SEMESTRE</b>														
	<i>Seminario Integrador de Procesos Editoriales</i>	<i>Seminario</i>	<i>Obligatoria para Técnico en Procesos Editoriales</i>	<i>Teórico - práctica</i>	4	64	4	64	8	128	16	12		X



### 3.6. Requisitos

#### 3.6.1. Requisitos de ingreso

Para ingresar a la *Licenciatura en Literatura Intercultural* los estudiantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2, 4 y 8 del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente, que dicen a la letra: Artículo 2º. Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4º. Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este reglamento. De la misma manera, atendiendo a lo previsto en el artículo 7 del *Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales*, para inscribirse por primera vez a cursar estudios profesionales en la UNAM, es necesario haber cubierto el Plan de Estudios del bachillerato y cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones. Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8º. Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.

Aspirantes de promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

Se sugiere que los alumnos que deseen ingresar a esta licenciatura sean egresados del bachillerato en el área de las Humanidades. Asimismo, el estudiante deberá asistir, de manera obligatoria, a un curso con una duración de 40 horas, en el que se llevará a cabo la inducción al nuevo modelo educativo, así como a las nuevas estrategias de aprendizaje.

### **3.6.2. Requisitos extracurriculares y prerrequisitos**

El estudiante deberá asistir, de manera obligatoria, a un curso con una duración de 40 horas, en el que se llevará a cabo la inducción al nuevo modelo educativo, así como a las nuevas estrategias de aprendizaje.

### **3.6.3. Requisitos de permanencia**

La permanencia de los alumnos está reglamentada en los artículos 22, 23 y 25 del *Reglamento General de Inscripciones* vigente, que a la letra dicen:

Artículo 22.- Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato;
- b) En el ciclo de licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo, y
- c) En las carreras cortas, las asignaturas específicas deberán cursarse en un plazo que no exceda al 50% de la duración establecida en el plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las asignaturas faltantes por medio de exámenes

extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24. Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

Artículo 23.- En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el consejo técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este reglamento. En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 25.- Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Los alumnos, al concluir su 50% adicional que les otorga el artículo 22 del *Reglamento General de Inscripciones*, podrán terminar sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios

#### **3.6.4. Requisitos de egreso**

Para que un alumno de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* o de la opción técnica sea considerado como egresado, deberá haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de asignaturas contempladas en el plan de estudios.

Asimismo, deberán haber realizado el servicio social y cumplido con lo señalado en el plan de estudios y los demás requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

#### **3.6.5. Requisitos de titulación**

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

Haber cursado y aprobado el total de asignaturas y haber acreditado el 100% de créditos establecidos en el plan de estudios. Se ofrecen las siguientes modalidades de titulación, más aquellas que establezca el Consejo Técnico de la ENES, Unidad Morelia

- Titulación por tesis
- Titulación por Tesina
- Informe de práctica profesional al servicio de la comunidad
- Examen global de conocimientos con trabajo de aplicación

Para obtener el diploma de Técnico en Procesos Editoriales, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales y con el Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas y prestar el servicio social durante seis meses, cubriendo 480 horas.

#### **4. Implantación del plan del plan de estudios**

##### **4.1. Criterios para su implantación**

Con el objetivo de que se establezcan las condiciones idóneas para que sea implantado el plan de estudios propuesto, se presenta una serie de estrategias que contempla los siguientes criterios académicos y administrativos:

##### **4.1.1. Criterios académicos**

Se informará a la población estudiantil del ciclo de estudios inmediato anterior, a través de una convocatoria publicada en los principales medios locales de difusión del estado de Michoacán y de

los estados circunvecinos, acerca de la nueva licenciatura. Se dará a conocer la misión, visión y modelo educativo de la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, con el objetivo de que conozcan sus principales características, así como de las ventajas que ofrece. De la misma manera, se elaborarán folletos informativos y se dará difusión en la página electrónica de la UNAM y de la propia ENES Unidad Morelia. Los estudiantes que deseen inscribirse deberán cubrir los requisitos de ingreso establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente, así como haber concluido el ciclo de estudios inmediato anterior en el área de Humanidades y Artes. El cupo inicial será de 50 alumnos, distribuidos en dos grupos de 25 cada uno. Se realizará un curso de inducción para los estudiantes que ingresen a la licenciatura, con una duración, como mínimo de 40 horas. Respecto del profesorado asignado a la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, se seleccionará con base en el perfil profesiográfico acorde con cada una de las asignaturas. Los docentes deberán asistir previamente a los diplomados de formación docente, con una duración mínima de 240 horas, que la propia entidad académica ofrecerá, los cuales tendrán énfasis en las características innovadoras del plan de estudios, y abordarán temas tales como Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Casos, Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros. En caso de que posean la formación docente requerida, deberán presentar los documentos comprobatorios.

#### **4.1.2. Criterios administrativos**

Para la implantación del plan de estudios, se contará con 10 profesores de asignatura, con especialidad, maestría o doctorado, y con 9 profesores de tiempo completo, para cubrir las necesidades académicas en la primera etapa de implantación del plan de estudios. En la segunda etapa, se determinará el número de profesores que constituirá la planta docente, de acuerdo con las necesidades operativas.

Es necesario aclarar que, en virtud de que en el contexto de la ENES, Unidad Morelia, la *Licenciatura Literatura Intercultural* sería la primera propuesta para el desarrollo de los estudios humanísticos, y dado que no existe en el Campus un área de investigación en Humanidades que pudiera apoyar en las tareas docentes, como ocurre con las licenciaturas del área de ciencias, las necesidades previstas para esta licenciatura es de 9 plazas de tiempo completo (4 para el área de lengua y literatura hispánica, 3 para el área de lenguas y literaturas clásicas y su tradición, y 2 para lenguas indígenas: náhuatl y p'urhépecha). Contar con una planta de profesores altamente

calificados permitirá sentar las bases para el desarrollo de investigación en Humanidades así como impulsar programas de posgrado, inexistentes en la capital del estado, pero sobre todo programas de posgrado novedosos como en Semiótica, Artes Verbales y Tradición Clásica en corresponsabilidad con la Universidad Nicolaíta y el Colegio de Michoacán. Este tipo de posgrados no existen en el Continente americano ni en el europeo, y es la UNAM la institución que cuenta con todos los elementos (humanos y materiales) para hacer una propuesta educativa de vanguardia en estas temáticas.

Del mismo modo, son necesarios los recursos para 10 plazas de profesor de asignatura, especialmente para atender las asignaturas optativas cuyo número es amplio en este programa de licenciatura, por la flexibilidad que se procura de acuerdo con el modelo ENES.

Se contará, asimismo, con la figura de profesores invitados, expertos en su área, quienes participarán siguiendo un programa establecido previamente, con la impartición de temas de su dominio para fortalecer el programa educativo, ya sea de manera presencial o a través de videoconferencias, privilegiando las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, se establecerá un programa de actualización tanto en el área disciplinar como en el área educativa para asegurar la formación continua del profesorado. Esta propuesta entrará en vigor el primer día del año lectivo siguiente a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario.

#### **4.2. Recursos humanos**

Los profesores que participen en la impartición de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Poseer los conocimientos, habilidades y actitudes éticas, con un alto compromiso social.
- Poseer una formación sólida en su disciplina y dominar el contenido temático de la asignatura que impartirá, ya sea presencial o por videoconferencia.
- Pertenecer al área de humanidades o áreas afines, con maestría o doctorado, o con conocimientos equivalentes, preferentemente en los campos de Letras Hispánicas, Letras Clásicas de preferencia con especialidades en artes verbales, tradición clásica o semiótica.
- Tener capacidad de trabajar en equipo.
- Poseer los conocimientos y la actitud para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a su práctica docente.

- Tener una actitud positiva y abierta a programas permanentes de formación y de actualización pedagógica y disciplinaria.
- Estar capacitados para la aplicación de los nuevos modelos educativos.
- Tener un conocimiento avanzado del inglés o alemán o francés u otras lenguas.

Los recursos humanos necesarios para la implementación de la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, es la planta docente mencionada en el inciso anterior, constando de profesores de asignatura, de tiempo completo e invitados, así como el personal administrativo. Para el primer y segundo año, se contratará a profesores con un perfil inter o multidisciplinario, cuya preparación y conocimientos, sean afines y se formen con la filosofía del nuevo programa educativo, ya sea como profesores adscritos a la ENES o como profesores invitados.

La *Licenciatura en Literatura Intercultural* contará con dos figuras docentes:

- Profesores de asignatura o de tiempo completo que acudirán a las instalaciones de la escuela de forma cotidiana, y que formarán parte de la planta académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores.
- Profesores invitados, quienes acudirán durante el tiempo que impartan su asignatura, tiempo que varía entre dos y seis semanas al año, o bien, impartirán su cátedra por medio de videoconferencias, con el apoyo de un profesor presente en el aula.

De la misma manera, se requerirá personal administrativo:

- Servicios escolares
- Administrador
- Apoyo secretarial
- Servicios generales

Este plan de estudios incluye:

- a) Convenios de colaboración con instituciones locales o regionales: estos convenios se establecerán con las universidades, centros e institutos de educación superior y de

investigación, con el gobierno federal, estatal y los gobiernos municipales conforme se vaya desarrollando el plan de estudios, con el objetivo de atender sus necesidades.

b) Convenios con instituciones internacionales: estos convenios se establecerán con diversas instituciones internacionales.

#### **4.2.1. Infraestructura y recursos materiales**

- Se requerirán aulas que cuenten con equipo audiovisual.
- Acervo hemero-bibliográfico.
- Bibliotecas especializadas en Humanidades que tenga acceso a los acervos digitales y también cuente con adquisiciones de volúmenes impresos.
- Espacio para una fonoteca para preservar el material recopilado y que pueda estar a disposición de los estudiantes.
- Computadoras que puedan tener la capacidad para los programas de edición.
- Computadoras para realizar investigación.
- Un aula de pizarrón virtual.
- Un aula de videoconferencia.

### **5. Programa de evaluación y actualización del plan de estudios propuesto**

La *Licenciatura en Literatura Intercultural* estará sujeta, de manera permanente, a un riguroso proceso de evaluación interna y externa que le posibilite cumplir, esencialmente, con lo establecido en la Legislación Universitaria y obtener la evaluación de organismos tales como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la acreditación a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

De la misma manera, se someterá sistemáticamente a ejercicios de autoevaluación, con el propósito de que haya congruencia entre los objetivos curriculares establecidos y los resultados obtenidos, utilizando criterios indicativos tales como adecuación, congruencia, coherencia, consistencia y pertinencia. La primera evaluación se propone realizar al término del segundo año.

### **5.1 Examen diagnóstico al ingreso**

Se aplicará un examen diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM, para explorar sus conocimientos y habilidades, estilos de aprendizaje, actitudes, intereses y expectativas, y con ello desarrollar actividades propedéuticas que contribuyan a que tengan un mejor desempeño, con base en lo establecido en la Legislación Universitaria. De esta manera, se llevará a cabo la planeación de las actividades indicadas para reforzar los conocimientos o mejorar el nivel académico de aquellos estudiantes que así lo requieran. Respecto a otros factores que inciden en el desempeño de los estudiantes, se solicitará el apoyo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de la UNAM para evaluar dichos aspectos, estableciendo los indicadores acordes con esta Licenciatura.

### **5.2. Examen diagnóstico de logro de perfiles intermedios**

Los perfiles intermedios serán evaluados desde un enfoque diagnóstico, y considerarán el esquema del plan de estudios que se propone, por medio de instrumentos de evaluación aplicados de manera continua creados para dicho fin por cada responsable o grupo de responsables de cada campo del conocimiento –exámenes, tareas, entre otras–. De esta manera, será factible identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad que se llegaran a presentar y realizar los ajustes pertinentes, detectando a aquellos alumnos con alto riesgo de fracaso escolar. Este enfoque diagnóstico conlleva la aplicación de un instrumento para conocer la opinión de los estudiantes y los profesores respecto a lo planteado en los programas de estudio y a lo estipulado en el plan de estudios *versus* lo que ocurre en los espacios de enseñanza. El análisis de los resultados en estas etapas intermedias les proporcionará a los responsables la posibilidad de brindar orientación a los estudiantes respecto de su progreso y, además, evaluar constantemente los contenidos.

### **5.3 Seguimiento de la trayectoria escolar**

- Al ingreso de los alumnos a la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, se llevará a cabo un análisis de los datos proporcionados por la DGAE (promedio del bachillerato, puntaje obtenido en el concurso de selección, en su caso), con el fin de detectar factores de riesgo

en los estudiantes, que pudieran influir en su desempeño a lo largo de sus estudios profesionales. De la misma manera, se realizará un análisis del avance escolar de los alumnos al término del segundo año de la licenciatura, indispensable para comprender fenómenos relacionados con el progreso escolar, el abandono y la reprobación, y permite orientar las acciones encaminadas a solucionar los problemas más frecuentes de los estudiantes.

- Se solicitará apoyo a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM para la aplicación del *Examen Médico Automatizado* (EMA) a los estudiantes de primer ingreso, el cual explora los factores de riesgo que influyen en su salud. Este examen proporcionará información valiosa respecto de su estado físico y mental, y el análisis de sus resultados permite identificar las áreas de intervención prioritarias. Asimismo, se aplicará a los estudiantes del cuarto año de la carrera, lo cual permitirá contar con parámetros confiables de evaluación que apoyarán el seguimiento de la trayectoria escolar. Además, se les aplicará a los docentes un cuestionario para conocer su opinión sobre este tópico.

#### **5.4. Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación**

- A partir de su implantación, se registrarán todos los resultados obtenidos de las diferentes asignaturas para que, a partir de los mismos, se realicen evaluaciones en relación con los aspectos pedagógicos de aquellas asignaturas que resulten con mayor índice de reprobación (metodología y estrategias de enseñanza empleadas, métodos de evaluación utilizados, evaluación y actualización de los contenidos temáticos, entre otros).
- Asimismo, se plantea llevar a cabo estudios analíticos que permitan conocer las causas de la reprobación, y realizar intervenciones educativas con la finalidad de mantener una alta eficiencia terminal.

#### **5.5. Seguimiento del abandono escolar**

- Se planteará un mecanismo eficiente de seguimiento del abandono escolar, que identifique el porcentaje de abandono en cada ciclo escolar, haciendo énfasis en las causas del abandono más que en las cifras o porcentajes, con el propósito de aplicar medidas preventivas.

- Este índice, junto con el de retención y rezago, constituye una problemática sumamente compleja, en la que intervienen factores de diversa índole (personal, familiar, social y económica), y en la que también se debe analizar el papel que desempeña la institución educativa. Con esta finalidad, se les aplicará a los docentes un cuestionario para conocer su opinión sobre este tópico.

### **5.6. Análisis del estado actual y tendencias futuras de los campos de conocimiento que aborda el plan de estudios**

El plan de estudios propuesto aborda cinco ejes de formación indispensables para el profesional de la licenciatura:

- Literatura
- Teoría de la Cultura
- Teoría y Crítica Literaria
- Lengua
- Edición de Textos

Con la finalidad de llevar a cabo el análisis del estado actual y de las tendencias futuras de estos ejes de formación, se propone el diseño y la utilización de formularios para aplicarse periódicamente a los profesores, con el objetivo no sólo su opinión acerca de estos temas, sino también sus aportaciones para la actualización de contenidos y prácticas educativas.

El carácter interdisciplinario de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* exige al profesional una preparación en distintas disciplinas, lo cual lo obliga a una actualización constante de los contenidos de las asignaturas de estos ejes, para incluir en ellos las nuevas tendencias, tecnologías y procedimientos para estar constantemente a la vanguardia.

### **5.7. Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales**

En el contexto globalizado actual, en el que las tecnologías de la información y la comunicación establecen lazos cada vez más estrechos entre las naciones, y al mismo tiempo se profundizan cada vez más las desigualdades sociales, las humanidades enfrentan grandes retos. Las circunstancias económicas, políticas y sociales imperantes en el país, con un mercado laboral cada vez más

demandante, le exigen al licenciado en *Literatura Intercultural* una actitud congruente que le posibilite competir con calidad, siendo competente para resolver problemas, trabajar en equipo, tomar decisiones con autonomía y creatividad y tener un desempeño ético y responsable, respondiendo así a las exigencias del mercado, siempre atendiendo al compromiso social que implica su formación profesional.

### **5.8 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación**

Los criterios de evaluación del personal académico para su ingreso, permanencia y promoción que se utilicen en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia. Teniendo en cuenta que entre los objetivos primordiales de la Universidad están la investigación, la docencia y la difusión, serán estas tres áreas las que se evaluarán.

La evaluación en docencia también se realizará a través de los diferentes mecanismos. Se promoverá el sistema tutorial para los estudiantes de licenciatura.

- Respecto a la evaluación de la investigación, se propone registrar la participación de los alumnos en los proyectos de investigación que se realicen en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, promover la creación de nuevos proyectos, y evaluar los resultados obtenidos de la actividad académica como son las presentaciones en congresos y las publicaciones en libros, así como artículos en las revistas nacionales e internacionales de más renombre en el ámbito humanístico pertinente.
- Por su parte, la evaluación de la vinculación se realizará con base en el número de convenios que se establezcan con otras universidades, así como la participación en la difusión del conocimiento tanto en presentaciones de libros, entrevistas, artículos en periódicos, guiones de museo, entre otros.

### **5.9. Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico**

- La figura del personal académico en los procesos de enseñanza y de aprendizaje es fundamental en el contexto universitario, motivo por el cual se propone planear, ejecutar y evaluar un programa de superación y actualización del personal docente, con el objetivo de

determinar si las formas de enseñanza predominantes potencian la adquisición de dichas habilidades.

- Además, se pretende retroalimentar el proceso de evaluación y modificación curricular de la licenciatura y dar respuesta, de manera parcial, a las necesidades de formación y actualización docente de los profesores.
- Este programa de profesionalización de la labor docente tendrá, como punto de partida, una evaluación diagnóstica del perfil de los profesores, a partir de una serie de indicadores que permitan realizar anualmente el análisis puntual de sus actividades de superación y actualización disciplinaria, metodológica y pedagógica (por ejemplo, la capacitación en nuevos modelos educativos), así como de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.
- La escuela brindará al personal académico la posibilidad de tener una interacción constante con licenciaturas afines, enriqueciendo su formación docente y fortaleciendo la integración de la docencia con la investigación, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, por ende, elevar el nivel educativo de sus estudiantes.

#### **5.10. Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura**

- Para la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, es fundamental contar con los recursos materiales y la infraestructura apropiada para establecer los cimientos de una licenciatura con un nivel de excelencia (aulas, aula para videoconferencia, auditorio, áreas de convivencia estudiantil, promover la creación de una fonoteca (para guardar archivos orales y audiovisuales), mediateca, biblioteca, así como recursos de apoyo a la enseñanza e infraestructura de apoyo a la gestión administrativa).
- La infraestructura de apoyo a las actividades culturales y deportivas, fundamentales para la formación integral de los estudiantes, será proporcionada por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- Se propone evaluar anualmente tanto los recursos materiales, como la infraestructura, por medio de un cuestionario aplicado a profesores y estudiantes, con el objetivo de conocer su opinión, y tomar decisiones en cuanto a la actualización o modificación de aquellos.

### 5.11. Seguimiento de egresados

- En la búsqueda de evaluar el impacto de la *Licenciatura en Literatura Intercultural* en el estado de Michoacán y en las zonas aledañas, se instrumentará un Programa de Seguimiento de Egresados con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM. Este programa de vinculación entre egresados, instituciones educativas y empleadores es fundamental, ya que da cuenta del impacto de la licenciatura, así como de la pertinencia de las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral fuera de las aulas y, además, posibilita una importante retroalimentación entre los actores mencionados. De la misma manera, permitirá evaluar la congruencia entre el perfil del egresado y el campo laboral al que se enfrentarán los profesionistas formados en la *Licenciatura en Literatura Intercultural*, retroalimentar y mantener actualizado el plan de estudios de la licenciatura, así como subsanar las deficiencias que se detecten.

### 5.12. Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía

Los contenidos de los programas académicos se actualizarán en forma periódica y sistemática con la actividad colegiada, para lo cual se procederá a analizar objetivos, contenidos temáticos, bibliografía básica y complementaria, así como sugerencias didácticas y de evaluación. De la misma manera, se aplicarán encuestas a profesores y estudiantes con la finalidad de conocer su opinión acerca de los programas de las asignaturas, lo cual redundará en el fortalecimiento del plan de estudios.

## 6 Referencias bibliográficas

### Educación, multiculturalidad e interculturalidad:

A.A.V.V. *Educación Multicultural e intercultural*. Granada: Impredisur.

Blanco, R. (2008). *Marco conceptual sobre la educación inclusiva*. En *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, aportes a las discusiones de los talleres de la Conferencia Internacional de Educación*. Oficina Internacional de Educación. UNESCO, 25-28 de noviembre, Ginebra, Suiza.

\_\_\_\_\_. (2009). *La atención educativa a la diversidad y las escuelas inclusivas*. En A. Marchesi, J. C. Tedesco y C. Coll (comp.). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza* (pp. 87-99). Madrid,

España: Santillana / OEI.

- \_\_\_\_\_. Hirmas, C. y Eroles, D. (2009). *Experiencias educativas de segunda oportunidad: lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago, Chile: L'Oreal C-UNESCO Santiago-OEI. Disponible en: [www.redinnovemos.org](http://www.redinnovemos.org)
- Braudel, F. 1986. *La historia y las ciencias sociales*, Madrid:Alianza.
- Brito, A. y otros (2008). *La lectura y la escritura: saberes y prácticas en la cultura de la escuela, Clase11: Diploma Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto-Cohorte 13*. Argentina: FLACSO.
- Cesca, P. y Denkber, A. (2008). *Los saberes de la política, Clase 14: Diploma Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto-Cohorte 13*. Argentina: FLACSO.
- Damián A. y Boltvinik, J. (2003). Evolución y características de la pobreza en México. *Comercio Exterior*, 53(6), 519-531.
- Del Val, J. (2006). *México: Identidad y nación*. México: UNAM.
- Díaz Barriga F., Padilla R. y Morán H. (2009). *Enseñar con apoyo de las TIC: competencias tecnológicas y formación docente. En: Aprender y enseñar con TIC en educación superior: contribuciones al socioconstructivismo*. México: UNAM.
- Dirección General de Administración Escolar de la UNAM. *Datos estadísticos*. Disponible en: [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx)
- Directrices de la UNESCO sobre educación intercultural* (2006). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
- Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades*. Barcelona: Gedisa.
- García Huidobro, J. E. (2000). La deserción y el fracaso escolar. En UNICEF (ed.). *Educación, pobreza y deserción escolar* (pp. 45-60). Santiago, Chile: UNICEF.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Gil Antón, M., Mendoza, J., Rodríguez, R. y Pérez, M. J. (2009). *Cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*. México: Colección Documentos ANUIES.
- Heargraves, A. (2007). El cambio educativo: entre la inseguridad y la comunidad. *Revista Propuesta Educativa* (27), 63-69.
- La educación en un mundo plurilingüe* (2003). París: UNESCO.
- LLECE/UNESCO (2008). *Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Los aprendizajes de los alumnos en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: L'Oreal C-UNESCO.

- Malinowski, B. (1972). *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: Edhasa.
- Manzini, V. (2001). *Multiculturalidad, Interculturalidad: Conceptos y estrategias*. Bolonia: Universidad de Boloña.
- Martinez, M. (2007). *Imaginario social en jóvenes desertores y en riesgo de deserción*. Tesis para optar al grado de Magíster en Educación. Punta Arenas, Chile.
- Mato, D., (coord.) (2009) *Educación Superior, Colaboración Intercultural y Desarrollo Sostenible / Buen Vivir. Experiencias en América Latina*. Caracas: UNESCO-IESALC.
- Michael, S. O. y Thompson, M. D. (1995). Multiculturalism Inhigher Education: Transcending the Familiar Zone. *Journal of higher education management*, 11(1), 31-48.
- Murayama, C. (2009). Juventud y crisis: ¿Hacia una generación perdida?. *Economía UNAM*, 7, número especial, 71-78.
- Núñez, V. (2003). Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía enseñar vs. asistir. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33, 31.
- Olivé, L. (2006). *Interculturalismo y justicia social*. México: UNAM.
- Tylor (1977). *Cultura primitiva. Los orígenes de la cultura*. Madrid: Ayuso.
- Vives, J. (coord.) (2002). *Digitalización del patrimonio: archivos, bibliotecas y museos*. Barcelona: UOC.

#### **Bibliografía sobre Artes Verbales:**

- Aarne, A. y Thompson, S. (1995). *Los Tipos del cuento folklórico. Una Clasificación*. (Traducción al Español de Fernando Peñalosa). Helsinki: Suomalainen Tiedeakatemia, Academia Scientiarum Fennica.
- Alexander, J. C. y Seidman, S. (eds.) (1990). *Culture and Society. Contemporary Debates*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Bajtín, M. (1999). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza. (El libro universitario, 57).
- Baldi, S. (1946). Sul concetto di poesia popolare. *Leonardo: Rassegna Bibliografica*, 15, 11-21 y 65-77.
- Béjar Navarro, R. y Rosales Ayala, H. (coords.) (1992). *Ingenios para el estudio de la cultura. Libro homenaje a Lian Karp*. México: CRIM-UNAM.
- Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. México: CONACULTA.

- Beltrán, R. y Haro, M. (eds.) (2006). *El cuento folclórico en la literatura y en la tradición oral*. Valencia: PUV.
- Beniers, E. (1993-1994). El eufemismo fonético, ¿onomatopeya de la palabra?. *Acta Poetica*, 14-15, 203-15.
- Beristáin, H. (1985). *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Porrúa.
- \_\_\_\_\_ (1989). *Análisis e interpretación del poema lírico*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1993-1994). Enclaves, encastres, traslapes, espejos, dilataciones (la seducción de los abismos). *Acta Poetica*, 14-15, 235-76.
- Bonfil Batalla, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Editorial Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1979). *La fotografía. Un arte intermedio*. México: Nueva Imagen.
- \_\_\_\_\_ (2002). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo-CONACULTA.
- \_\_\_\_\_ y Loic, J. D. (1995). *Wacquant Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Campos, R. M. (1929). *El folklore literario de México. Investigación acerca de la producción literaria popular (1525-1925)*. México: SEP.
- Caro Baroja, J. (1991). *De los arquetipos y leyendas*. Madrid: Istmo.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Vidas mágicas e inquisición*. Madrid: Istmo.
- Coluccio, F. e Isabel, M. (1988). *Diccionario de juegos latinoamericanos*. Buenos Aires: Corregidor.
- Correas, G. (1967). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. (Ed. de Louis Combet). Bordeaux: Féret et Fils. (Bibliothèque des Hautes Études Hispaniques, 34).
- Culturas Populares*: [www.culturaspopulares.org](http://www.culturaspopulares.org)
- Chartier, R. (2000). *Cultura escrita e historia*. México: FCE.
- Darnton, R. (1987). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: FCE.
- Deyermond, A. D. (1965). The singer of tales and mediaeval spanish epic. *BHS*, 42, 1-8.
- \_\_\_\_\_ (1975). Lyric traditions in non-lyrical genres. En *Studies in Honor of Lloyd A. Kasten* (pp. 39-52). (Ed. de John J. Nitti. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- \_\_\_\_\_ (1977). Hilado-cordón-cadena: symbolic equivalence in *La Celestina*. *Celestinesca*, 1(1), 6-12.
- Dorra, R. (1981). *Los extremos del lenguaje en la poesía tradicional española: estudios sobre el villancico y la poesía gongorina*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Entre la voz y la letra*. México: Plaza y Valdés-Benemérita Universidad de Puebla.

- Díaz G. Viana, L. (2003). *El regreso de los lobos. La respuesta de las culturas populares a la era de la globalización*. Madrid: CSIC.
- Douglas, M. (1992). *Risk and Blame. Essays in cultural theory*. Routledge. Londres-Nueva York.
- Featherstone, M. (comp.) (1990). *Global culture. Nationalism, globalization, and modernity*. Londres: Sage.
- \_\_\_\_\_ (1995). *Undoing culture. Globalization, postmodernism and identity*. Londres: Sage.
- Frenk, M. (1971). *Entre folklore y literatura: lírica hispánica antigua*. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1975). *Las jarchas mozárabes y los comienzos de la lírica románica*. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ et al. (eds.) (1977). *Cancionero folklórico de México*. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Nuevo Corpus de la antigua lírica hispánica (siglos XV a XVII)*. México: UNAM-FCE-COLMEX.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Entre la voz y el silencio*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Poesía popular hispánica. 44 estudios*. México: FCE.
- Finnegan, R. (1992). *Oral Poetry: Its Nature, Significance and Social Context* (2ª ed.). Bloomington, Indiana: Indiana University Press.
- \_\_\_\_\_ (1992). *Oral tradition and the verbal Arts. A guide to research practices*. Londres: Routledge.
- Foley, J. M. (1985). *Oral-formulaic theory and research: An introduction and annotated bibliography*. Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1988). *The theory of oral composition: history and methodology*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.
- \_\_\_\_\_ (1990). *Traditional oral epic: the Odyssey, Beowulf, and the Serbo-croatian return song*. Berkeley-Los Angeles: University of California Press.
- \_\_\_\_\_ (1991). *Immanent art: from structure to meaning in traditional oral epic*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.
- \_\_\_\_\_ (1995). Folk Literature. En *Scholarly editing: a guide to research* (pp. 600-26). (Ed. de D. C. Greetham). Nueva York: Modern Language Association.
- \_\_\_\_\_ (1995). *The singer of tales in performance*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Homer's traditional art*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- \_\_\_\_\_ (2002). *How to read an oral poem*. Urbana: University of Illinois Press.
- \_\_\_\_\_ (2004). Textualization as mediation: the case of traditional oral epic. En *Voice, text, and*

- hypertext at the millennium* (pp. 101-20). (Ed. de Raimonda Modiano y Leroy Searle). Seattle: University of Washington Press.
- Foster, W. (2004). The role of music. En *Voice, text, and hypertext at the millennium* (pp. 223-60). (Ed. de Raimonda Modiano y Leroy Searle). Seattle: University of Washington Press.
- Kay, M. W. (1995). *The index of the Milman Parry Collection, 1933-1935: heroic songs, conversations, and stories*. Nueva York: Garland.
- Kahn, J. S. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- García Canclini, N. (1991). Los estudios culturales de los ochenta a los noventa: perspectivas antropológicas y sociológicas. En *Cultura y pospolítica*. México: CONCA.
- \_\_\_\_\_ (2002). *La globalización imaginada*. México: Paidós.
- García Lorca, F. (1961). *Obras completas*. (Comp. de Guillermo de Torre). Buenos Aires: Losada.
- Geertz, C. (1997). *Conocimiento local*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (1997). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, G. (1999). La importancia estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales. En *Pensar las ciencias sociales hoy. Reflexiones desde la cultura*. México: ITESO.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (1987). *La teoría y el análisis de la cultura*. México: SEP-Universidad de Guadalajara-COMECSO.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Para una concepción semiótica de la cultura*. México: IIS, UNAM.
- González, A. (2003). *El Romancero en América*. Madrid: Síntesis.
- Gorostiza, J. (1983). *Muerte sin fin y otros poemas*. México: FCE. (Letras Mexicanas, 13).
- \_\_\_\_\_ (1989). *Poesía y poética*. México: CONCA.
- Leach, M. y Fried, J. (eds.) (1975). *Funk & Wagnalls standard dictionary of folklore*. Londres: New English Library.
- Lombardi Satriani, L. M. (1978). *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Lord, A. B. (1960). *The singer of tales*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Magis, C. H. (1969). *La lírica popular contemporánea*. México: El Colegio de México.
- Masera, M. (1994). "Las nanas": ¿una canción femenina?. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 49, 199-219.

- \_\_\_\_\_ (2001). *“Que non dormiré sola, non”*. *La voz femenina en la antigua lírica hispánica*. Barcelona: Azul.
- \_\_\_\_\_ (coord.) (2002). *La otra Nueva España: la palabra marginada en la Colonia*. Barcelona: UNAM-Azul.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Literaturas y culturas populares de la Nueva España*. Barcelona: Azul-UNAM. (Zarabanda, 1).
- Mendoza, V. T. (1951). *Lírica infantil*. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (1939). *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo*. México.
- \_\_\_\_\_ (1961). *La canción mexicana. Ensayo de clasificación y antología*. México: UNAM.
- Montemayor, C. (1998). *Arte y trama del cuento indígena*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Arte y plegaria en las lenguas indígenas de México*. México: FCE.
- Münch, R. y Smelser, N. J. (comps.) (1992). *Theory of Culture*. Berkeley-Los Ángeles-Oxford: University of California Press.
- Musner, L. et al. (1999). *The contemporary study of culture*. Viena: Turia Kant.
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura*. México: FCE.
- Paz, O. (1956). *El arco y la lira*. México: FCE.
- Pedrosa, J. M. (1995). *Las dos sirenas y otros estudios de literatura tradicional*. Madrid: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Entre la magia y la religión. Oraciones, conjuros y ensalmos*. Bilbao: Senda.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Héroes, santos, moros y brujas. Leyendas épicas, históricas y mágicas de la tradición oral de Burgos*. Burgos: Tentenublo.
- \_\_\_\_\_ (2004). *El cuento popular en los Siglos de Oro*. Madrid: Laberinto.
- Propp, V. (1971). *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- Reckert, S. (2001). *Más allá de las neblinas de noviembre*. Madrid: Gredos.
- Revueltas, E. y Pérez, H. (1992). *Oralidad y escritura*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Revista de Investigaciones Folklóricas*: [http://www.antropologia.com.ar/ifa/publicaciones/rif\\_index.htm](http://www.antropologia.com.ar/ifa/publicaciones/rif_index.htm)
- Revista de Literaturas Populares*: <http://www.filos.unam.mx/PUBLICACIONES>
- Reynoso, C. (comp.) (1996). *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Rodríguez Marín, F. (ed.) (1882-1883). *Cantos populares españoles* (5 vols.). Sevilla-Buenos Aires: Bajel.
- Stavenhagen, R. et al. (1987). *La cultura popular*. México: Premiá.

- Thompson, E. P. (1990). *Costumbres en común*. Madrid: Crítica.
- Thompson, S. (1952). *El cuento folklórico*. Florida: University of Miami Press.
- \_\_\_\_ (1955-1958). *Motif-index of folk-literature: A classification of narrative elements in folktales, ballads, myths, fables, medieval romances, exempla, fabliaux, jest-books, and local legends* (2ª ed.) (6 vols.). Bloomington, Indiana-Copenhagen: Indiana University Press- Rosenkilde & Bagger.
- Torner, E. (ed.) (1920). *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*. Madrid-Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos).
- \_\_\_\_ (1966). *Lírica hispánica: relaciones entre lo popular y lo culto*. Madrid: Castalia. (La Lupa y el Escalpelo, 5).
- Trapero, M. (1990). *Lírica tradicional canaria*. Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deporte, Gobierno de Gran Canarias. (Biblioteca Básica Canaria, 3).
- Van Gennep, A. (1937-1958). *Manual de folklore français contemporain: cycle mai-la saint Jean* (9 vols.). París: Éditions A. et J. Picard.
- \_\_\_\_ (1960). *The rites of passage*. (Trad. de Monika B. Vizedom y Gabrielle L. Caffee). Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Zumthor, P. (1972). *Essai de poétique médiévale*. París: Éditions du Seuil.
- \_\_\_\_ (1987). *La lettre et la voix: De la "littérature" médiévale*. París: Éditions du Seuil.

#### **BIBLIOGRAFÍA SOBRE SEMIÓTICA**

- Beuchot, M. (2004). *La semiótica. Teorías del signo y el lenguaje en la historia*. México: FCE.
- \_\_\_\_ (1979). *Elementos de semiótica*. México: UNAM.
- Courtés, J. (1980). *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva*. Madrid: Hachette.
- Eco, U. (1977). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- \_\_\_\_ (1994). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.
- \_\_\_\_ (1962). *Obra abierta. Forma e indeterminación en el arte contemporáneo*. Barcelona: Seix Barral.
- \_\_\_\_ (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- Greimas, A. J. et al. (1991). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Havertake, H. (1987). *La semiótica del diálogo*. Ámsterdam: Rodopi.

- Klinkenberg, J.-M. (2006). *Manual de semiótica general*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá.
- Kristeva, J. (1981). *Semiótica*. Madrid: Fundamentos.
- Lotman, I. M. (2000). *La semiosfera*. Madrid: Cátedra.
- Segre, C. (1990). *Semiótica filológica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Steimberg, O. (1991). *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

### **Bibliografía sobre Tradición Clásica:**

- Accardi, B. et al. (1991). *Recent studies in myths and literature, 1970-1990*. Nueva York: Greenwood Press.
- Biblioteca Nacional de España (1940). *Lista de obras ingresadas en la Biblioteca Nacional desde la liberación de Madrid hasta 1940*. Madrid: Imprenta La Xilográfica.
- Blanco Arnejo, M. D. (1985). *Repertorio bibliográfico de tesis españolas sobre literatura española contemporánea*. Madrid: Society of Spanish and Spanish-American Studies.
- Camacho Rojo, J. M. (2004). *La tradición clásica en las literaturas iberoamericanas del siglo XX: bibliografía analítica*. Granada: Universidad de Granada.
- Castañeda, C. (coord.) (2002). *Del autor al lector. Libros y librerías en la historia*. México: CIESAS-CONACYT-Miguel Ángel Porrúa.
- De Maria, R. y Brown, R. (2007). *Classical literature and its receptions*. Oxford: Blackwell.
- Falcón, L. (1992). *Catálogo de escritoras feministas actuales en lengua castellana*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer.
- Ford Wiltshire (1992). *Greece, Rome and the Bill of rights*. Oklahoma: Oklahoma University Press.
- García Fernández, J. et al. (1995). *Humanismo y tradición clásica*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- García Gallego, J. (1989). *Bibliografía y crítica del surrealismo y la generación del veintisiete*. Málaga: Centro Cultural de la Generación del 27.
- Hemeroteca Municipal de Madrid (1998). *Publicaciones literarias españolas, 1900-1950: catálogo*. Madrid: Hemeroteca Municipal de Madrid.
- Highet, G. (1976). *The classical tradition. Greek and roman influences on western literature*. Nueva York: Oxford University Press.
- Iguíniz, J. B. (1933). Algunas bibliografías bibliográficas mexicanas. *El libro y el pueblo*, XI(8, 9, 11, 12), 300-305, 338-343, 416-421 y 456-463.

- León, N. (1923). *Bibliografía bibliográfica mexicana*. México: Talleres gráficos del Museo Nacional de arqueología, Historia y Etnografía.
- Martindale, C. (2009). *Ovid renewed. Ovidian influences on literature and art from the middle ages to the twentieth century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martindale, C. (1994). *Shakespeare and the uses of antiquity*. Londres: Routledge.
- Miles, G. (1999). *Classical mythology in english literature*. Londres: Routledge.
- Millares Carlo, A. (1986). *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, FCE.
- \_\_\_\_\_ y Mantecón, I. (1943). *Ensayo de una bibliografía debibliografías mexicanas*. México: Departamento del Distrito Federal, Oficina de Bibliotecas.
- Palau y Dulcet, A. (1948-1976). *Manual del librero hispanoamericano (28 vols.)*. Barcelona: Librería Palau.
- Perales Ojeda, A. (2002). *La cultura bibliográfica en México*. México: IIB, UNAM.
- Reynolds, Leighton D. y Nigel G. Wilson (1995). *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*. Madrid: Gredos.
- Sowerby, R. (1995). *The greeks: an introduction to their culture*. Londres: Routledge.
- Tatar, M. (1991). *The classic fairy tales*. Nueva York: Norton.
- Temporini, H. y Haase, W. (1990). *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Torre Villar, E. de la (1999). *Breve historia del libro en México*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.
- Walker, L. (2002). *Shakespeare and the classical tradition*. Nueva York: Routledge.
- Wentzlaff-Eggebert, H. (1991). *Las literaturas hispánicas de vanguardia: orientación bibliográfica*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Las vanguardias literarias en España: bibliografía y antología crítica*. Madrid: Vervuert Iberoamericana.
- Zubatsky, D. S. (1992). *Spanish, catalan, and galician literary authors of the twentieth century: an annotated guide to bibliographies*. Metuchen: Scarecrow Press.

## **Bibliografía Tradición Clásica II:**

### **I. Generales:**

Castañeda, C. (coord.) (2002). *Del autor al lector. Libros y libreros en la historia*. México: CIESAS-CONACYT-Miguel Ángel Porrúa.

Millares Carlo, A. (1986). *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: FCE.

Perales Ojeda, A. (2002). *La cultura bibliográfica en México*. (Presentación de Ernesto de la Torre Villar). México: IIB, UNAM

Torre Villar, E. de la (1999). *Breve historia del libro en México*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. (Colección "Biblioteca del editor").

## II. Bibliografías bibliográficas:

Iguíniz, J. B. (1933). Algunas bibliografías bibliográficas mexicanas. *El libro y el pueblo*, XI(8, 9, 11, 12), 300-305, 338-343, 416-421, 456-463.

León, N. (1923). *Bibliografía bibliográfica mexicana*. México: Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Millares Carlo, A. e Mantecón, I. (1943). *Ensayo de una bibliografía debibliografías mexicanas*. México: Depto. del D. F, Oficina de Bibliotecas. (Biblioteca de la II Feria del libro y Exposición Nacional de Periodismo).

## Bibliografías de España y América

Antonio, N. (1672). *Biblioteca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum que ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia...* (2 vols.). Roma: Ex officina N. A. Tinassii.

Aguilar Piñal, F. (1981-1993). *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (8 vols.). Madrid: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas- Instituto Miguel de Cervantes.

Palau y Dulcet, A. (1948-1976). *Manual del librero hispanoamericano* (2ª ed.) (28 vols.). Barcelona: Librería Palau

## Bibliografía de América

Harris, H. (1866). *Biblioteca Americana Vetustissima (1492-1551)*. Nueva York: Geo P. Philes.

León Pinelo, A. de (1929). *Epítome de la biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica...* Madrid: Por Juan González.

Medina, J. T. (1898-1907). *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810)* (7 vols.). Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del autor.

## México

### A. Impresos y manuscritos

Beristáin de Souza, J. M. (1816-1821). *Biblioteca Hispano-Americana septentrional...* (3 vols.). México: Oficina de Alejandro Valdés.

Eguiara y Eguren, J. J. (1755). *Bibliotheca Mexicana...* Mexici: Ex nova typographia in aedibus authoris editioni eiusdem destinata, anno Domini MDCCLV.

### Impresos

Andrade, V. de P. (1899). *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII...* México: Imprenta del Museo Nacional.

García Icazbalceta, J. (1886). *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Librería de Andrade y Morales, sucesores-Imprenta de Francisco Díaz de León.

Garriz, A. (1990). *Impresos novohispanos, 1808-1821* (2 vols.). México: IIH, UNAM. (Serie Bibliográfica, 9).

León, N. (1902-1908). *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. Sección primera. Primera parte (1902): A-Z. México: Imprenta de Francisco Díaz de León. Segunda parte (1903): A-Z. México: Tip. J. I. Guerrero y Cía, Sucs. De Francisco Díaz de León. Segunda parte (1906): A-Z (vol. 2.). México, Imp. Sucs. De Francisco Díaz de León. Cuarta parte (1907): A-Z. México: Imp. de la Vda. De Francisco Díaz de León. Quinta parte (1908): A-Z. México: Tip. De la Vda. De Francisco Díaz de León. Sexta parte: s. p. i. (*Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, 1, 4, 5, 7, 8, 10, 11).

Medina, J. T. (1907-1912). *La imprenta en México 1539-1821* (8 vols.). Santiago de Chile: Impreso en casa del autor.

### Bibliografías especiales y obras con abundante información bibliográfica:

### Literatura

Méndez Plancarte, A. (1942-1945). *Poetas novohispanos* (3 vols.). México: Ediciones de la Universidad Nacional. (Biblioteca del estudiante Universitario, 33, 53, 54).

Méndez Plancarte, G. (1937). *Horacio en México*. México: Ediciones de la Universidad Nacional.

\_\_\_\_\_ (1946). *Humanismo mexicano del siglo XVI*. México: Ediciones de la Universidad Nacional. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 63).

\_\_\_\_\_ (1941). *Humanistas del siglo XVIII*. México: Ediciones de la Universidad Nacional. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 24).

\_\_\_\_\_ (). *Índice del humanismo mexicano*. México: Bajo el signo de Ábside.

Pimentel, F. (1892). *Historia crítica de la poesía en México*. México: Tip. de la Secretaría de Fomento.

### Filosofía:

Gallegos Rocafull, J. M. (1951). *El pensamiento mexicano en los siglos xvi y xvii*. México: UNAM.

Navarro, B. (1964). *Cultura mexicana moderna del siglo XVIII*. México: UNAM.

\_\_\_\_\_ (1948). *La introducción de la filosofía moderna en México*. México: El Colegio de México.

Valverde Téllez, E. (1896). *Apuntamientos históricos sobre la filosofía en México*. México: Herrero Hermanos.

\_\_\_\_\_ (1913). *Bibliografía filosófica mexicana*. (2ª ed., notablemente aumentada). León: Imprenta de Jesús Rodríguez.

\_\_\_\_\_ (1904). *Crítica filosófica o estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días*. México: Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León.

#### **Derecho:**

Adame Goddard, Jorge (1986). Descripción sumaria del *Corpus Iuris Civilis*. *Revista de Investigaciones Jurídicas*, 10, México.

Barrientos Grandón, Javier (1993). *La cultura jurídica en Nueva España*. México: UNAM.

Kunkel, Wolfgang (1975). *Historia del Derecho romano* (5ª ed.).(Trad. Juan Miguel). Barcelona: Ariel.

Margadant, Guillermo F. (1986) *Introducción a la historia del Derecho mexicano*. México: Esfinge.

\_\_\_\_\_ (1986) *Segunda vida del derecho romano*. México: Porrúa.

Vargas Valencia, Aurelia (2011). *Las Instituciones de Justiniano en Nueva España*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas.

Wieacker, Franz (1957) *Historia del derecho privado de la Edad Moderna*. Madrid: Aguilar.

#### **Ciencias**

León, N. (Ms. 1919). *Bibliografía mexicana de las ciencias matemáticas generales y aplicadas en los siglos XVI, XVII y XVIII*.

\_\_\_\_\_ (1935). Los precursores de la literatura médica en los siglos XVI, XVII y XVIII y primer tercio del siglo XIX (hasta 1833). *Gaceta Médica de México*, 3ª serie, t. 10, 3-104.

\_\_\_\_\_ (1895). *Bibliografía botánico-mexicana*. México: Of. Tip. de la Secretaría de Fomento.

Trabulse, E. (1985). *Historia de la ciencia en México* (4 vols.). México: CONACYT-FCE.

*Real Expedición Botánica a la Nueva España* (2010) (12 vols.). México: UNAM-Siglo XXI Editores.

### Educación e instituciones educativas

Osores Sotomayor, F. (1908). *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso* (2 vols.). México: Librería de la viuda de Ch. Bouret. (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por Genaro García, XIX y XX).

Osorio, I. (1979). *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España*. México: IIFL, UNAM. (Cuadernos del Centro de estudios Clásicos, 8).

\_\_\_\_\_ (1980). *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. México: IIFL, UNAM. (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 9)

### Clero secular y regular

Quétif, J. y Echard, J. (1719-1721). *Scriptores Ordinis Praedicatorum...* (2 vols.). Lutetiae Parisiorum: J. B. C. Ballard et N. Simart.

San Antonio, J. (1732-1733). *Biblioteca Universa Franciscana...* (3 vols.).Matriti: Ex Typographia causae v. Matris de Agreda.

Uriarte, J. E. de y Lecina, M. (1925-1935). *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia de España... hasta 1773* (2 vols.). Madrid: Vda. De López del Horno.

Valverde Téllez, E. (1949). *Bibliografía eclesiástica mexicana* (3 vols.).(Ed. y pról. de José Bravo Ugarte). México: Ed. Jus.

Vela, S. (1913-1931). *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín* (8 vols.). Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

Zambrano, F. y Gutiérrez Casillas, J. (1961-1977). *Diccionario biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México* (16 vols.). México: Editorial Jus (vols. 1-11)-Editorial Tradición (vols 12-16).

### Bibliotecas y catálogos

Fernández del Castillo, F. (1941). *Libros y librerías del siglo XVI*. México: Tip. Guerrero Hnos. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, VI).

Méndez, M. Á. (coord.) (1992). *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglos XVIII y XIX*. *Archivo General de la Nación (México)*. México: Archivo General de la Nación-El Colegio de México-UNAM.

Moreno, R. (1969). Catálogo de manuscritos científicos de la Biblioteca Nacional. *BIB*, 1, 61-103.

\_\_\_\_\_ (1966). Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional. *BBN*, XVII(1-2), 21-210.

O'Gorman, E. (1939). Bibliotecas coloniales. *BAGN*, X(4), 661-1006.

Osorio Romero, I. (1986). *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: Dirección General de Bibliotecas de la SEP. (Historia de las bibliotecas en México, 1).

Yhmooff Cabrera, J. (1975). *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*. México: IIB, UNAM.

#### **Diccionarios de griego:**

Rodríguez Adrados, F. Et al (2009). *Diccionario griego-español*, Madrid: CSIC.

Sebastián Yarza, F. I. (1997) *Diccionario griego-español*, 2 vols., Madrid: SOPENA.

#### **Diccionarios latín-español, español-latín:**

Miguel, R. de (2003). *Nuevo Diccionario Latino-Español Etimológico*. Madrid: Visor libros.

Nicolielo, N. (1999). *Diccionario de latín jurídico*. Barcelona: Bosch.

Pimentel A. J. (2008) *Diccionario Latín-Español, Español-Latín*. México: Porrúa.

#### **Otros diccionarios:**

Berger, A. (1980). *Encyclopedic dictionary of roman Law*. Philadelphia: The American Philosophical Society.

Dabout, E. (1981). *Diccionario de medicina: expresiones técnicas, terminos médicos*, México: Época.

García Garrido, V. (1982). *Diccionario de jurisprudencia romana*. Madrid: Dykinson.

Gutiérrez-Alviz y Armario, Faustino (1982). *Diccionario de Derecho romano*. Madrid: Reus.

Martín, A. (1991). *Enciclopedia del idioma*. México: Aguilar.

Navarro, E. y Beltrán, I. (2002). *Diccionario terminológico de ciencias médicas*, Barcelona: Masson  
[1a edición 1918]

Stearn, W. T. (2006) *Latín botánico*, Barcelona: Omega.